Ibagué, 27/05/2026

Doctor
Luis Hernando Gutiérrez
Supervisor Contrato No. CPS-034-2026
Contraloría Municipal de Ibagué.
Ciudad Ibagué.

ASUNTO: Informe de actividades

Comedidamente, presento a usted las actividades adelantadas para efectos de reconocimiento del tercer (3er) pago correspondiente al contrato de prestación de servicios profesionales No. 034, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL, PARA BRINDAR APOYO A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL INTEGRAL", en mi calidad de contratista. Lo anterior, con el fin de evidenciar la realización y el cumplimiento de las actividades contractuales establecidas en el respectivo contrato.

INFORME DE ACTIVIDADES

PERÍODO:	01/04/2026 – 30/04/2026
CONTRATO NÚMERO:	034
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL, PARA BRINDAR APOYO A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL INTEGRAL
CONTRATISTA:	Andrés Santiago Vidales Andrade

1. ACREDITACIÓN CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
ITEM	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO
1	Brindar apoyo de ingeniería civil en la realización y desarrollo de los procesos de auditoría a los cuales sea asignado.	Se brindó apoyo técnico desde el componente de ingeniería civil a los procesos de auditoría financiera, de gestión y resultados, previamente asignados: • Alcaldía Municipal de Ibagué (Coordinador: Walter Bonilla Barrios). • Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué (Coordinador: Walter Bonilla Barrios). • Banco Inmobiliario – Gestora Urbana (Coordinador: Carlos Galeano). • Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación (Coordinador: Néstor Joaquín Forero). • Unidad de Salud de Ibagué (Coordinadora: Elizabeth Torres Gaitán). El acompañamiento técnico se desarrolló de manera transversal, conforme al cronograma interno de trabajo definido para cada proceso auditor, priorizando las

		necesidades identificadas en la etapa de ejecución, mediante la verificación en campo de los contratos de obra, la revisión de información contenida en los expedientes contractuales, así como la elaboración de los soportes requeridos para el cumplimiento de los objetivos trazados en cada auditoria.
2	Brindar apoyo profesional en el área de ingeniería civil, para contribuir a la gestión de la Dirección, en el desarrollo de las diferentes auditorías, seguimiento a denuncias, actuaciones especiales de fiscalización y visitas de inspección en el marco de procesos de la Dirección Técnica de Control Fiscal, en las cuales sea asignado.	Conforme al cronograma definido para el desarrollo de las auditorías, durante el periodo reportado en el presente informe se siguió con el avance de la etapa de ejecución. En atención a ello, la contribución a la gestión de la Dirección en el desarrollo de las diferentes auditorías se materializó mediante la realización de visitas técnicas de campo, con el propósito de verificar, para cada uno de los contratos en revisión, la correspondencia entre las cantidades de obra ejecutadas y las reportadas en los documentos contractuales, así como analizar la información contenida en el expediente como soporte del proceso.
3	Apoyar la ejecución de las auditorías y visitas de inspección en el marco de procesos de la Dirección Técnica de Control Fiscal Integral, en cuanto a la revisión y verificación de los contratos de obra e inversión pública y conceptuar sobre las situaciones de ingeniería civil que se presenten en el desarrollo de la auditoria.	Durante el periodo reportado en el presente informe se realizaron las siguientes revisiones en campo: • **Gestora Urbana** o No. DE CONTRATO 082 de 2025 (Permanente – Segunda revisión) • **Alcaldía Municipal de Ibagué** **COLEGIOS** 1. I.E.CARLOS LLERAS RESTREPO: o No. DE CONTRATO 20-2025 (Segunda revisión) 2. I.E.CIUDAD IBAGUÉ: o No. DE CONTRATO 19-2025 o No. DE CONTRATO 18-2025 3. I.E.JOSÉ CELSTINO MUTIS: o No. DE CONTRATO 07-2025 o No. DE CONTRATO 11-2025 o No. DE CONTRATO 16-2025 o No. DE CONTRATO 26-2025 4. I.E.ALBERTO CASTILLA: o No. DE CONTRATO 05-2025 o No. DE CONTRATO 15-2025 5. I.E.SAGRADA FAMILIA: o No. DE CONTRATO 08-2025 o No. DE CONTRATO 19-2025

		○ No. DE CONTRATO 27-2025 ○ No. DE CONTRATO 29-2025 ○ No. DE CONTRATO 32-2025 7. I.E.JOSÉ JOAQUÍN FLOREZ: ○ No. DE CONTRATO 06-2025 ○ No. DE CONTRATO 11-2025 ○ No. DE CONTRATO 17-2025 ○ No. DE CONTRATO 19-2025 ○ No. DE CONTRATO 22-2025 8. I.E.LEONIDAS RUBIO: ○ No. DE CONTRATO 04-2025 ○ No. DE CONTRATO 10-2025 ○ No. DE CONTRATO 15-2025 ○ No. DE CONTRATO 17-2025 9. I.E.SAN SIMÓN: ○ No. DE CONTRATO 04-2025 ○ No. DE CONTRATO 13-2025 ○ No. DE CONTRATO 18-2025 ○ No. DE CONTRATO 30-2025 10. I.E.FCO DE PAULA SANTANDER: ○ No. DE CONTRATO 29-2025 **SECRETARÍAS** **SECRETARÍA DE CULTURA** ○ No. DE CONTRATO 2619-2025 **SECRETARÍA ADMINISTRATIVA** ○ No. DE CONTRATO 2778-2025 **SECRETARÍA DE GOBIERNO** ○ No. DE CONTRATO 3157-2025 • **Auto de Apertura del proceso No.003 del 15 de diciembre de 2023, con ocasión al Contrato de Obra N°1803 del 12 de julio de 2018** Elaboración de acta de visita técnica como resultado del acompañamiento de revisión de cantidades de obra del proceso de auto de apertura existente.
4	Emitir informes técnicos que se requieran para soportar las observaciones y/o hallazgos que	**Consolidación de actas de visita técnica, evidencias de campo y elaboración de informes**

	surjan del proceso de auditorías, y visitas de inspección en el marco de procesos de la Dirección Técnica de Control Fiscal Integral.	Como resultado de la revisión en campo de los contratos anteriormente mencionados, se elaboró la respectiva acta de visita técnica, la cual contiene la información evidenciada durante la inspección. Dicho documento constituye el principal insumo para la posterior elaboración del informe técnico. Cabe mencionar que la revisión técnica en campo correspondiente al proceso de responsabilidad fiscal DRF 002 de 2023, asociado al Contrato de Obra N.° 1803 del 12 de julio de 2018, fue efectuada los días 25/02/2026 y 19/03/2026. Así mismo, se precisa que mi intervención en dicho proceso no corresponde a una asignación directa dentro de los procesos actualmente a mi cargo, sino al acompañamiento técnico solicitado mediante memorando de fecha 13 de febrero de 2026, suscrito por la Dra. Lina Katherine Medina, Directora Técnica de Responsabilidad Fiscal, dirigido al Dr. Luis Hernando Gutiérrez, Director Técnico de Control Fiscal Integral, mediante el cual se requirió el apoyo de un ingeniero civil adscrito a dicha dependencia, con el fin de realizar la verificación en campo de las cantidades de obra ejecutadas respecto a los ítems específicamente indicados en el Auto de Apertura del proceso de responsabilidad fiscal N.° 003 del 15 de diciembre de 2023, relacionado con el Contrato de Obra N.° 1803 del 12 de julio de 2018.
5	Cumplir en forma eficiente y eficaz con la entrega de informes, papeles de trabajo, evidencias y demás productos requeridos según los procedimientos y normas de auditorías prescritas por la Contraloría, que deban ser recaudados o elaboradas en desarrollo de las actividades asignadas en cada proceso.	En el marco de dicho acompañamiento técnico, los papeles de trabajo relacionados con la elaboración del acta de visita, sustentados en lo evidenciado durante la inspección y en la revisión documental efectuada, fueron desarrollados durante el periodo reportado en el presente informe y entregados el 05/04/2026. En consecuencia, los mismos se adjuntan como soporte de las actividades ejecutadas durante el periodo referido. Adicionalmente, aunque durante el presente periodo reportado no se realizaron visitas técnicas de campo respecto a los procesos de auditoría adelantados al Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué; Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación; y Unidad de Salud de Ibagué, se dio inicio a la elaboración de los respectivos informes técnicos derivados de las actuaciones previamente adelantadas.

		Cabe mencionar que la revisión técnica en campo correspondiente al proceso de responsabilidad fiscal DRF 002 de 2023, asociado al Contrato de Obra N.° 1803 del 12 de julio de 2018, fue efectuada los días 25/02/2026 y 19/03/2026. Así mismo, se precisa que mi intervención en dicho proceso no corresponde a una asignación directa dentro de los procesos actualmente a mi cargo, sino al acompañamiento técnico solicitado mediante memorando de fecha 13 de febrero de 2026, suscrito por la Dra. Lina Katherine Medina, Directora Técnica de Responsabilidad Fiscal, dirigido al Dr. Luis Hernando Gutiérrez, Director Técnico de Control Fiscal Integral, mediante el cual se requirió el apoyo de un ingeniero civil adscrito a dicha dependencia, con el fin de realizar la verificación en campo de las cantidades de obra ejecutadas respecto a los ítems específicamente indicados en el Auto de Apertura del proceso de responsabilidad fiscal N.° 003 del 15 de diciembre de 2023, relacionado con el Contrato de Obra N.° 1803 del 12 de julio de 2018. Para este acompañamiento, los papeles de trabajo relacionados con la elaboración del acta de visita, sustentados en lo evidenciado durante la inspección y en la revisión documental realizada, fueron desarrollados durante el periodo reportado en el presente informe y entregados el 05/04/2026. Por lo tanto, se adjuntan como soporte de las actividades ejecutadas. Adicionalmente, aunque durante el presente periodo reportado no se realizaron visitas técnicas de campo respecto a los procesos de auditoría adelantados al Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué; Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación; y Unidad de Salud de Ibagué, se empezó a trabajar en la elaboración de los informes definitivos.
6	Cumplir con los cronogramas de entrega de productos que le sean asignados por el supervisor del Contrato.	Se dio cumplimiento al cronograma establecido para la revisión de contratos mediante la realización de visitas técnicas de campo, conforme a lo definido en la etapa de planeación.
7	Apoyar las mesas de trabajo de validación de las observaciones y consolidación de los hallazgos dentro de su competencia, así como las audiencias de la Dirección Técnica de Control Fiscal y demás foros públicos en los que sea requerido.	Durante el periodo reportado no se realizaron mesas de trabajo para la validación de observaciones ni la consolidación de hallazgos.
8	Apoyar el diligenciamiento y recaudo de pruebas para el traslado de los	Durante el periodo reportado no se brindó apoyo en el diligenciamiento ni en el recaudo de hallazgos; no obstante, se apoyó el diligenciamiento y recaudo de las

	diferentes hallazgos, resultado del proceso	observaciones preliminares consignadas en las actas técnicas elaboradas.
9	El contratista deberá disponer de un computador portátil requerido como herramienta básica para el desarrollo de las actividades.	Para el desarrollo de las actividades asignadas, el contratista dispone de computador portátil propio en condiciones operativas, utilizado como herramienta básica de trabajo para la ejecución de los productos y soportes requeridos.
10	Participar activamente en las actividades (reuniones, rendiciones de cuentas, capacitaciones entre otras) que sean convocadas por parte de la Contraloría Municipal de Ibaqué.	Durante el periodo reportado, no se participó en capacitaciones.
11	Presentar informes mensualizados de avance en el cumplimiento del objeto contractual, detallando cada una de las obligaciones suscritas en el contrato.	Durante el periodo reportado, se elaboró y presentó el informe mensual de avance del contrato, en el cual se detalla el cumplimiento de cada una de las obligaciones suscritas y las actividades ejecutadas en desarrollo del objeto contractual.
12	Guardar toda la discreción, reserva y lealtad para con la Contraloría Municipal de Ibagué en todas las gestiones que adelante.	Durante el periodo reportado, se mantuvo el cumplimiento del deber de discreción, reserva y lealtad institucional, garantizando el manejo confidencial de la información y documentación a la que se tuvo acceso en desarrollo de las actividades contratadas, conforme a los lineamientos y disposiciones de la Contraloría Municipal de Ibagué.
13	Cumplir con las obligaciones con el sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales, de ser el caso.	Durante el periodo reportado, se dio cumplimiento a las obligaciones de afiliación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL, según aplique), manteniendo los aportes al día y disponiendo de los soportes correspondientes para su verificación.
14	Demás actividades asignadas por la Dirección Técnica de Control Fiscal.	Durante el periodo reportado, se atendieron oportunamente las actividades adicionales asignadas por la Dirección Técnica de Control Fiscal, brindando apoyo técnico desde el componente de Ingeniería Civil y realizando las gestiones requeridas para el cumplimiento de los objetivos del proceso auditor.

2. CUMPLIMIENTO

Con la presentación del presente informe, manifiesto que me encuentro al día en el cumplimiento de mis obligaciones en los términos del contrato y tiempo de ejecución.

3. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Se anexa copia de los siguientes documentos:

1.- Factura o documento equivalente
2.- Certificación Bancaria
3.- RUT
4.- Planilla de seguridad social integral identificada con el No. 9502973940 abril
5.- Formato 103.02.P01.F10 Informe de Actividades
6.- Formato 103.02.P01.f19 Declaración Juramentada

4. EVIDENCIAS Y/O REGISTROS FOTOGRAFICOS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- **Gestora Urbana**
  - **No. DE CONTRATO 082 de 2025 (Permanente – Segunda revisión)**

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Codigo	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Version	10	Pagina	1 de 13

FECHA DE VISITA: 06/05/2026 HORA DE VISITA: 8:00 a.m.

ORIGEN:
- Despacho Contralor
- Dirección Técnica de Control Fiscal Integral
- Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal
- Oficina Asesora de Planeación y Participación Ciudadana

[ ] [X] [ ] [ ]

Número de contrato 082 del 13 de noviembre de 2025

OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PREDIO DENOMINADO CENTRO DE DETENCIÓN TRANSITORIO PERMANENTE CENTRAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE-TOLIMA, PROPIEDAD DE LA GESTORA URBANA DE IBAGUÉ E.I.C.E.

CONTRATANTE: Banco Inmobiliario – Gestora Urbana

CONTRATISTA: CARLOS FERNANDO CUBIDES BONILLA

PLAZO DEL CONTRATO: CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO

VALOR: OCHENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($81.380.455)

ACTIVIDADES REALIZADAS: En atención a los compromisos definidos durante la visita técnica efectuada el día 10/03/2026, relacionada con la revisión de las cantidades de obra del Contrato N.° 082, y considerando las posibles inconsistencias identificadas en determinados ítems, se programó una nueva jornada de verificación técnica con el propósito de validar en sitio las cantidades ejecutadas y revisar los soportes documentales allegados en atención a los requerimientos consignados en el acta de fecha 10/03/2026.

La jornada inició en las instalaciones de la Gestora Urbana, donde se realizó una reunión previa al desplazamiento al sitio objeto de revisión. En esta participaron Mauricio Peralta y Daniel Muñoz, en calidad de profesionales adscritos a la entidad contratante; Jonathan Suárez, en calidad de contratista de apoyo técnico a la supervisión; el arquitecto Gerardo Ernesto Montoya, en calidad de jefe de la Oficina de Proyectos Especiales; y, por parte del equipo técnico auditor, la abogada Tatiana Ramos y el Ingeniero Santiago Vidales.

Respuesta allegada por el contratista y supervisión: En atención a la observación relacionada con el intervalo entre la solicitud de reinicio del contrato y su formalización, se precisa que, una vez verificada la documentación y los registros internos de correspondencia, se evidencia una inconsistencia en la fecha consignada en la solicitud presentada por el contratista. La solicitud de reinicio fue efectivamente radicada el día dieciséis (16) de febrero de 2026, conforme a los registros en el expediente, y no en el mes de enero como quedó indicado en el documento aportado. Adicionalmente, se observa que en dicha solicitud se menciona como fecha el diecisiete (17) de enero de 2026, la cual corresponde a un día sábado, considerado inhábil para efectos de actuaciones administrativas, lo que refuerza la inconsistencia documental identificada. Cabe precisar que, previamente, la supervisión remitió mediante correo institucional al contratista, el día viernes trece (13) de febrero de 2026, la solicitud de reinicio del contrato, la cual fue atendida por el contratista mediante respuesta emitida el día dieciséis (16) de febrero de 2026, fecha en la que igualmente se radicó formalmente la solicitud en el expediente contractual. En coherencia con lo anterior, la supervisión tramitó oportunamente el reinicio, formalizándolo mediante memorando y la suscripción del Acta de Reinicio No. 1 el día dieciocho (18) de febrero de 2026, es decir, dentro de un término de dos (2) días calendario contados desde la radicación efectiva de la solicitud.

Conclusión revisión 06/05/2026: A partir de la información aportada en la respuesta y la verificación de los soportes documentales, incluyendo el correo institucional de fecha 13/02/2026 remitido por la supervisión al contratista, se establece que la situación observada no obedece a una falta de oportunidad en la gestión contractual por parte de la supervisión. En efecto, se evidenció que la solicitud de reinicio presentada por el contratista corresponde a una respuesta a dicha comunicación y que la fecha indicada en su contenido (17/01/2026) resulta inconsistente, toda vez que corresponde a un día inhábil, tal como se señala en la respuesta.

En este contexto, se confirma que la radicación efectiva de la solicitud se realizó el 16/02/2026 y que el reinicio fue formalizado el 18/02/2026, dentro de un plazo razonable. Por lo tanto, la situación identificada se atribuye a una inconsistencia de carácter documental y no a deficiencias en la gestión contractual por parte de la entidad.

Sin perjuicio de lo anterior, se deja constancia de que la inconsistencia en la fecha consignada en la solicitud afecta la claridad y trazabilidad documental del expediente contractual, por lo cual se recomienda fortalecer los mecanismos de control documental.

Observación de verificación de cantidades del ítem 1.3 – Desmonte de teja de asbesto cemento.

Observación acta 10/03/2026: Durante la verificación técnica realizada en campo se identificaron diferencias entre las cantidades reportadas en el acta de recibo final y las áreas efectivamente verificadas para el ítem "Desmonte de teja de asbesto cemento". Así mismo, se evidenció ausencia de discriminación por frentes de intervención en la memoria de cantidades y soportes fotográficos aportados, lo que limitaba la trazabilidad y verificabilidad de las cantidades reconocidas contractualmente. En consecuencia, se solicitó allegar los soportes técnicos y fotográficos que permitieran validar la totalidad de las cantidades reportadas.

Respuesta allegada por el contratista y supervisión: En atención al requerimiento, se allega registro fotográfico correspondiente a la intervención realizada en la cubierta ubicada en la zona de patios, en el cual se evidencia el estado de la estructura previo a la intervención, incluyendo el colapso parcial de la cubierta, así como la verificación en sitio mediante elementos de medición, los cuales permitieron determinar las dimensiones del área intervenida. Con base en las mediciones efectuadas en sitio, se determinó que el área intervenida en la zona de patios corresponde a un total de 15,375 m² con una sección de 6.2 m x 2.48 m, la cual se encuentra incluida dentro de la memoria de cantidades del proyecto. Adicionalmente, se incorporan las mediciones obtenidas durante la visita técnica de verificación, las cuales arrojaron un área de 64,63 m². En virtud de lo anterior, se procedió a complementar el área total ejecutada para un valor total de intervención de 70.00 m² y

realizar la correspondiente corrección de la memoria de cantidades, ajustándola y presentándola de manera detallada y discriminada por cada frente de trabajo, con el propósito de garantizar la trazabilidad, consistencia y verificabilidad de las cantidades reportadas. En consecuencia, la información allegada permite evidenciar de manera clara, verificable y soportada las cantidades efectivamente ejecutadas, adoptándose criterios de medición directa en campo y aproximación técnica por redondeo, sin que ello afecte el valor contractual ni la consistencia de las cantidades reportadas.

Conclusión revisión 06/05/2026: Con la información allegada en la respuesta, se verifica la ejecución de actividades correspondientes al ítem "Desmonte de teja de asbesto cemento", evidenciándose la intervención en la zona de patios mediante registro fotográfico, cuya localización coincide con la reportada durante la visita técnica de fecha 10/03/2026, por el apoyo a la supervisión. Así mismo, a partir del análisis visual, el material observado es consistente con teja de asbesto cemento, en concordancia con la descripción del ítem contractual.

Adicionalmente, la imagen aportada presenta correspondencia con el registro fotográfico incluido en el capítulo 4 del documento de estudios previos, lo que permite validar que la intervención forma parte del objeto del Contrato N.° 082. En cuanto a las dimensiones, las medidas reportadas para la zona de patios resultan coherentes con la aproximación revisada en campo, lo que respalda la cuantificación de dicha área.

De igual manera, se evidencia la actualización de la memoria de cantidades, incorporando la discriminación por frentes de trabajo y sus respectivos soportes, lo cual permite evidenciar de manera clara y verificable la desagregación de las cantidades cuantificadas para efectos de reconocimiento contractual y pago.

No obstante, se deja constancia de una debilidad en el ejercicio de supervisión, particularmente en la etapa de validación y aprobación de las cantidades, en tanto la memoria de cantidades fue aprobada inicialmente con una cuantificación global y soporte fotográfico correspondiente a un solo frente de intervención, pese a haberse ejecutado actividades en al menos dos ubicaciones diferentes, lo que limitó la adecuada verificación de las cantidades reportadas en su momento.

En consecuencia, la observación se da por subsanada, sin perjuicio de la situación evidenciada en el proceso de control y validación de las cantidades.

Observación de verificación de cantidades del ítem 1.5 – Suministro e instalación de dado de concreto de 21 MPa.

Observación acta 10/03/2026: Durante la verificación en campo se identificaron diferencias relevantes entre el volumen estimado de los dados de concreto observados en sitio y la cantidad reportada en el acta de recibo final. Adicionalmente, la memoria de cantidades presentada realizaba una cuantificación global sin discriminación de elementos, dimensiones individuales ni soportes suficientes que permitieran validar técnicamente las cantidades reconocidas para pago. En consecuencia, se solicitó complementar la información técnica mediante soportes que permitieran verificar las dimensiones y cantidades efectivamente ejecutadas.

Respuesta allegada por el contratista y supervisión: En atención a la observación, se precisa que la memoria de cantidades fue complementada con base en la verificación en campo, registros fotográficos y análisis detallado de las dimensiones ejecutadas, permitiendo establecer el volumen total de concreto de manera discriminada por tipo de elemento y lugar de ejecución. Las dimensiones adoptadas para los dados corresponden a criterios técnicos constructivos orientados a garantizar condiciones adecuadas de apoyo y estabilidad para elementos de carácter puntual, sin requerir diseño estructural formal, en atención a la naturaleza de los mismos y al alcance del contrato. Adicionalmente, se contempló un volumen de desperdicio de concreto de 0,07 m³, equivalente al 7% del volumen total considerado, valor que se encuentra dentro de los rangos técnicos aceptados en la práctica constructiva (5% a 10%), asociados a pérdidas inherentes a los procesos de dosificación, transporte, manipulación y colocación del material. Así mismo, la profundidad

- **Alcaldía Municipal de Ibagué**

Instituto Educativo Carlo Lleras Restrepo:

- **No. DE CONTRATO 20-2025 (Segunda revisión)**

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	4/08/2025
		Versión	09	Pagina	1 de 4

FECHA DE VISITA: 24/04/2026 HORA DE VISITA: 8:00 a.m.

ORIGEN:
- Despacho Contralor
- Dirección Técnica de Control Fiscal Integral [X]
- Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal
- Oficina Asesora de Planeación y Participación Ciudadana

No. DE CONTRATO 20-2025

OBJETO: CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE CIELO RAZO EN PVC, DE SARDINEL Y CUNETA EN LA SEDE ÁLAMOS, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS LLERAS RESTREPO

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS LLERAS RESTREPO

CONTRATISTA: INVERSIONES CORELCA SAS

VALOR: VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($28.276.596)

ACTIVIDADES REALIZADAS:

En atención a los compromisos definidos durante la visita técnica efectuada el día 25/03/2026, relacionada con la revisión de las cantidades de obra reconocidas contractualmente en el Contrato N.° 20, y considerando las inconsistencias identificadas en determinados ítems, se programó una nueva jornada de verificación técnica con el propósito de validar en sitio las cantidades ejecutadas y revisar los soportes documentales aportados por el contratista.

La jornada inició en la sede principal de la Institución Educativa Carlos Lleras Restrepo, específicamente en el despacho del señor rector José Alirio Ramos, quien, en calidad de ordenador del gasto, participó en el desarrollo de la reunión, brindando acompañamiento en los aspectos administrativos y contractuales requeridos para el adecuado desarrollo de la revisión.

Posteriormente, el auditor y el contratista se desplazaron a la sede Álamos, donde se realizó la inspección física y medición de las cantidades correspondientes a los ítems objeto de revisión, verificando las condiciones de ejecución y confrontando lo observado en campo con la información reportada contractualmente.

Finalizada dicha actividad, las partes retomaron a la sede principal, donde se continuó con la medición y validación de cantidades pendientes, así como con la revisión de la documentación técnica presentada por el contratista, relacionada con las observaciones formuladas previamente.

Los ítems objeto de esta nueva verificación correspondieron a los siguientes:

- Suministro e instalación de cielo raso en PVC cal. 9 mm, incluye estructura.
- Sardinel Trapezoidal B (15-20) H=36-45 concreto 2500 PSI
- Cuneta de concreto clase D vaciada in situ; no incluye conformación de la superficie de apoyo (m²).

Finalmente, una vez agotadas las actividades programadas y socializados los resultados preliminares de la revisión, la reunión concluyó en el despacho del ordenador del gasto, donde se procedió a la suscripción de la presente acta por parte de los asistentes.

OBSERVACIONES PRELIMINARES DERIVADAS DE LA VISITA DE CAMPO

Observación N°1 – Cantidades revisadas ítem 2.1 Suministro e instalación de cielo raso en PVC cal 9 mm, incluye estructura.

Respecto al ítem Suministro e instalación de cielo raso en PVC cal. 9 mm, incluye estructura, se deja constancia que, durante la primera revisión efectuada, se verificaron en campo las siguientes mediciones:

- Salón 1: 9,40 m × 5,75 m = 54,05 m²
- Salón 2: 9,60 m × 5,80 m = 55,68 m²
- Salón 3: 9,40 m × 5,75 m = 54,05 m²

Para un total inicialmente constatado de 163,78 m².

Posteriormente, en la revisión realizada en la fecha, se efectuó una nueva medición del mismo ítem, obteniéndose las siguientes cantidades:

- Salón 1: 9,40 m × 6,00 m = 56,40 m²
- Salón 2: 9,60 m × 6,00 m = 57,60 m²
- Salón 3: 9,40 m × 6,00 m = 56,40 m²

Para un total actualizado verificado en campo de 170,40 m².

Al comparar esta cantidad con la reconocida contractualmente, correspondiente a 193,16 m², persiste una diferencia de 22,76 m².

Observación N° 2 – Cantidades revisadas ítem 4.2 cuneta de concreto clase D vaciada in situ; no incluye conformación de la superficie de apoyo (m3)

Respecto a la presente observación, durante la visita de verificación se realizó la revisión y medición en campo del ítem correspondiente, constatándose una longitud ejecutada de 5,90 ml. Dicho valor deberá ser confrontado con la cantidad reconocida contractualmente y con los soportes técnicos aportados por el contratista, con el fin de establecer la correspondencia entre lo ejecutado en obra y lo registrado en la documentación contractual.

Observación N° 3 – Cantidades revisadas ítem 4.1 Sardinel trapezoidal B(15-20) H=36-45 Concreto 2500 PSI

Respecto a la presente observación, durante la visita de verificación se realizó la revisión y medición en campo del ítem correspondiente, constatándose una longitud ejecutada de 5,90 ml. Dicho valor deberá ser confrontado con la cantidad reconocida contractualmente y con los soportes técnicos aportados por el contratista, con el propósito de establecer la correspondencia entre las cantidades ejecutadas en obra y las registradas en la documentación contractual.

Observación N.° 4 – Cantidad total revisada del cárcamo en sede principal de la IE Carlos Lleras Restrepo, con fundamento en el informe técnico presentado por el contratista

Respecto a este elemento, el cual hace parte integral de la respuesta y soportes técnicos allegados por el contratista, durante la visita de verificación se realizó la revisión y constatación de sus dimensiones en la sede principal de la IE Carlos Lleras Restrepo.

Como resultado de la inspección efectuada, se verificó una longitud total de 11,90 ml de cárcamo, con bordes laterales de 0,10 m, ancho libre de 0,40 m y profundidad promedio de 0,23 m. Adicionalmente, se estimó un espesor de fondo de 0,10 m, para una altura total equivalente a 0,33 m.

Las dimensiones anteriormente señaladas deberán ser consideradas en la validación técnica de cantidades y en la confrontación con los valores reconocidos contractualmente, así como con la información contenida en el informe técnico aportado por el contratista.

COMPROMISOS

Una vez revisada la documentación entregada por el contratista como respuesta a las observaciones formuladas, se evidenció que el informe presentado no cuenta, a la fecha, con la suscripción del ordenador del gasto ni con la firma de la supervisión contractual, razón por la cual dicho documento aún no reviste la formalidad requerida para su anexo definitivo dentro del proceso de auditoría.

En ese sentido, y con el propósito de que las partes intervinientes puedan efectuar una revisión integral y detallada de la información técnica, administrativa y económica aportada, se acordó otorgar un plazo adicional para la consolidación y remisión formal de la respuesta definitiva, debidamente soportada y suscrita por los responsables correspondientes.

Lo anterior, considerando que el ingeniero contratista hizo entrega del sustento técnico-económico respectivo; no obstante, se requiere el tiempo necesario para la revisión por parte del señor rector, en calidad de ordenador del gasto, del profesional jurídico que brinda acompañamiento al proceso, así como para la suscripción del supervisor contractual.

En consecuencia, se establece como fecha máxima de compromiso para la entrega formal de la documentación completa y debidamente firmada el día martes 28/04/2026.

Se deja constancia de que, para efectos de trazabilidad, análisis y toma de decisiones dentro del presente proceso, deberá considerarse íntegramente tanto el contenido del acta anterior como el de la presente acta, en atención a que esta última incorpora la actualización de las cantidades verificadas en campo y los resultados de la nueva jornada de revisión técnica.

No obstante, dicha actualización no implica desconocimiento, sustitución automática ni descarte de los aspectos, observaciones, compromisos y manifestaciones consignados previamente, los cuales conservan plena validez en todo aquello que no resulte modificado o complementado por la presente actuación. En consecuencia, ambas actas deberán interpretarse de manera conjunta y complementaria para la evaluación técnica, administrativa y contractual correspondiente.

FECHA DE VISITA: 06/04/2026 HORA DE VISITA: 8:00 a.m.

ORIGEN:
- Despacho Contralor
- Dirección Técnica de Control Fiscal Integral [X]
- Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal
- Oficina Asesora de Planeación y Participación Ciudadana

CONTRATO N° 18-2025

OBJETO: ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CIUDAD DE IBAGUÉ, SEDES CENTRAL Y BOQUERÓN.

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CIUDAD DE IBAGUÉ

CONTRATISTA: CONSORCIO CIUDAD DE IBAGUÉ HC 2025 REPRESENTANTE LEGAL INGENIERO CARLOS ANDRÉS CORREA REYES.

VALOR DEL CONTRATO: CIENTO VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS MCTE ($121.239.605,00)

PLAZO DEL CONTRATO: CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO

ACTIVIDADES REALIZADAS: En el marco de la auditoría técnica al Contrato de Obra N.° 18-2025, se llevó a cabo visita técnica con el propósito de verificar en campo la correspondencia entre las cantidades de obra ejecutadas y las reportadas en el acta final de obra suscrita el 19 de diciembre de 2025, así como analizar la información contenida en el expediente contractual como soporte del proceso.

La visita inició en el despacho de la doctora Astrid Ruiz, quien actuó en representación de la Institución Educativa y facilitó la disposición administrativa de la información e insumos requeridos para la verificación documental. En dicha reunión participaron el arquitecto Johats Bermúdez, en calidad de apoyo a la supervisión; el ingeniero Carlos Andrés Correa Reyes, en calidad de contratista y el ingeniero auditor Santiago Vidales.

Posteriormente, en compañía de los participantes anteriormente mencionados, se realizó recorrido por las sedes intervenidas, aplicando una metodología basada en la verificación selectiva de ítems representativos, definidos en función de criterios de auditoría orientados a la validación de cantidades y actividades ejecutadas, mediante inspección visual, medición directa y registro fotográfico, permitiendo contrastar lo ejecutado en campo frente a lo reportado en los documentos contractuales.

En este sentido, se seleccionaron para verificación los siguientes ítems:

- Suministro e instalación de panel LED 30x120

- NP02 Ventana de aluminio corrediza
- NP03 Sumidero en concreto con rejilla
- Suministro e instalación de sanitario infantil
- Suministro e instalación de baranda AN 2 1/2"
- Suministro e instalación de rejilla para cárcamo existente
- Suministro e instalación de panel LED 30x120 (aula ciencias)
- Suministro e instalación de bajante PVC 4"
- Estructura metálica para cubierta y cubierta trapezoidal
- Suministro e instalación de flashing metálico + Cintal Seal

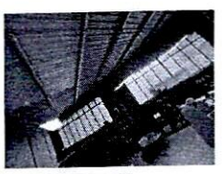
OBSERVACIONES PRELIMINARES DERIVADAS DE LA VISITA DE CAMPO

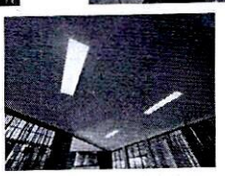
Observación N.°1 - Verificación de panel LED biblioteca

Respecto al ítem 1.3.4 correspondiente al "Suministro e instalación de panel LED 30 x 120", se realizó inspección visual en campo, evidenciándose la existencia de diez (10) unidades instaladas en la biblioteca.

Al comparar lo verificado con la cantidad reportada en el acta final de obra (10 unidades), se observa consistencia entre lo ejecutado y lo reconocido documentalmente, por lo que se da por verificada la ejecución del ítem.







Observación N.°2 - Cuantificación del ítem NP02 Ventana de aluminio corrediza

Respecto al ítem NP02 correspondiente a "Ventana de aluminio corrediza", se realizó medición directa de las unidades instaladas.

El cálculo se desarrolló de la siguiente manera:

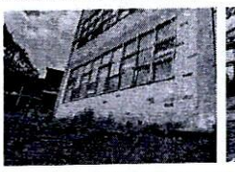
Dimensión unitaria: 0,80 m × 0,65 m = 0,52 m²

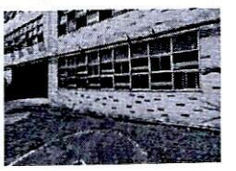
Cantidad verificada: 26 unidades

Área total verificada en campo: 0,52 m² × 26 = 13,52 m²

Al comparar este valor con la cantidad reportada en el acta final de obra (11,04 m²), se evidencia una diferencia positiva de 2,48 m².

En este sentido, se evidencia correspondencia entre las cantidades verificadas en campo y las reportadas en los documentos contractuales, por lo que se da por verificada la ejecución de los ítems.







Observación N.°3 - Verificación del ítem NP03 Sumidero en concreto

Respecto al ítem NP03 correspondiente a "Sumidero en concreto 2 x 0,2 x 0,3 incluye rejilla", se verificó en campo la existencia de cinco (5) unidades, constatando dimensiones generales concordantes con lo descrito en el ítem contractual.

Al comparar lo verificado con la cantidad reportada en el acta final de obra (5 unidades), se evidencia correspondencia entre lo ejecutado y lo documentado, por lo que se da por verificada la ejecución del ítem.

- **No. DE CONTRATO 19-2025**

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	1 de 5

FECHA DE VISITA: 06/04/2026 HORA DE VISITA: 10:00 a.m.

ORIGEN: - Despacho Contralor [ ]
- Dirección Técnica de Control Fiscal Integral [X]
- Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal [ ]
- Oficina Asesora de Planeación y Participación Ciudadana [ ]

CONTRATO N° 19-2025

OBJETO: OBRA A TODO COSTO EN LA SEDE CENTRAL CONSISTENTE EN LA ADECUACIÓN Y MEJORA DE LA COCINA-COMEDOR.

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CIUDAD DE IBAGUÉ

CONTRATISTA: ICAPER S.A.S. – REPRESENTANTE LEGAL ABEL ENRIQUE RODRÍGUEZ SUÁREZ

VALOR DEL CONTRATO: DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($16.653.429) M/CTE

PLAZO DEL CONTRATO: OCHO (8) DÍAS CALENDARIO

ACTIVIDADES REALIZADAS: En el marco de la auditoría técnica al Contrato de Obra N.° 19-2025, se llevó a cabo visita técnica con el propósito de verificar en campo la correspondencia entre las cantidades de obra ejecutadas y las reportadas en el Acta de Recibo Final de Obra suscrita el 11 de diciembre de 2025, así como analizar la información contenida en el expediente contractual como soporte del proceso.

La visita inició en el despacho de la doctora Astrid Ruiz, quien actuó en representación de la Institución Educativa y facilitó la disposición administrativa de la información e insumos requeridos para la verificación documental. En dicha reunión participaron el arquitecto Johats Bermúdez, en calidad de apoyo a la supervisión; el ingeniero Carlos Andrés Correa, en representación del contratista; y el ingeniero auditor Santiago Vidales.

Posteriormente, en compañía de los participantes anteriormente mencionados, se realizó recorrido por las áreas intervenidas, aplicando una metodología basada en la verificación selectiva de ítems representativos, definidos en función de criterios de auditoría orientados a la validación de cantidades y actividades ejecutadas, mediante inspección visual, medición directa y registro fotográfico, permitiendo contrastar lo ejecutado en campo frente a lo reportado en los documentos contractuales.

En este sentido, se seleccionaron para verificación los siguientes ítems:

- 1.1.4 Suministro e instalación de panel LED 30 x 1.2
- 1.1.5 Suministro e instalación de puerta en aluminio entamborada y chapa de seguridad

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	3 de 5

En este sentido, lo verificado en campo es consistente con lo reportado en la documentación contractual, por lo que se da por verificada la ejecución del ítem.



Observación N.°3 - Verificación de panel LED zona PAE

Respecto al ítem 1.2.4 correspondiente al "Suministro e instalación de panel LED 30 x 1.2", se realizó inspección visual en campo, evidenciándose la existencia de una (1) unidad instalada en la ubicación PAE.

Al comparar lo verificado con la cantidad reportada en el acta de recibo final de obra (1 unidad), se observa correspondencia entre lo ejecutado y lo reconocido documentalmente, por lo que se da por verificada la ejecución del ítem.



S

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	4 de 5

Observación N.°4 - Verificación de muebles estantes en acero inoxidable

Respecto al ítem 1.2.6 correspondiente al "Suministro e instalación de mueble estante en acero inoxidable para almacenamiento", se verificó en campo la existencia de tres (3) unidades instaladas.

Al comparar lo verificado con la cantidad reportada en la documentación contractual (3 unidades), se evidencia correspondencia entre lo ejecutado y lo reconocido, por lo que se da por verificada la ejecución del ítem.



Observación N.°5 - Cuantificación del ítem NP16.02 Cielo raso plano drywall

Respecto al ítem NP16.02 correspondiente a "Cielo Raso Plano Drywall (Incluye pintura)", se realizó medición de las superficies intervenidas, identificándose instalación en tres espacios independientes.

El cálculo se desarrolló de la siguiente manera:

Cuarto 1: (2,43 m × 4,10 m) - (0,15 m × 0,67 m) - (0,40 m × 0,55 m) = 9,96 m² - 0,10 m² - 0,22 m² = 9,64 m²

Cuarto 2: 1,31 m × 1,54 m = 2,02 m²

Cuarto 3: (0,78 m × 0,88 m) + (0,21 m × 0,46 m) = 0,69 m² + 0,10 m² = 0,79 m²

Área total verificada en campo: 9,64 + 2,02 + 0,79 = 12,45 m²

Al comparar este valor con la cantidad reportada en el acta de recibo final de obra (9,94 m²), se evidencia una diferencia positiva de 2,51 m².

En este sentido, se evidencia correspondencia entre las cantidades verificadas en campo y las reportadas en los documentos contractuales, por lo que se da por verificada la ejecución del ítem.



Instituto Educativo José Celestino Mutis

- **No. DE CONTRATO 07-2025**

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	1 de 6

FECHA DE VISITA: 06/04/2026 HORA DE VISITA: 12:30 p.m.

ORIGEN:
- Despacho Contralor
- Dirección Técnica de Control Fiscal Integral
- Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal
- Oficina Asesora de Planeación y Participación Ciudadana

[ ] [x] [ ] [ ]

CONTRATO N° 007-2025

OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS, SEDE PRINCIPAL, VIGENCIA 2025.

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS

CONTRATISTA: GRUPO SERVINCO S.A.S. R.L. MARÍA ALEJANDRA GALINDO

VALOR DEL CONTRATO: VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS ($28.359.375,36) M/CTE

PLAZO DEL CONTRATO: VEINTE (20) DÍAS.

ACTIVIDADES REALIZADAS: En el marco de la auditoría técnica al Contrato de Obra N.° 007-2025, se llevó a cabo visita técnica con el propósito de verificar en campo la correspondencia entre las cantidades de obra ejecutadas y las reportadas en el Acta de Recibo Final suscrita el 28 de mayo de 2025, así como analizar la información contenida en el expediente contractual como soporte del proceso.

La visita inició en el despacho de la doctora Leidy Varón, quien actuó en representación de la Institución Educativa y facilitó la disposición administrativa de la información e insumos requeridos para la verificación documental. En dicha reunión participaron la ingeniera Alejandra Galindo, en calidad de contratista; el ingeniero Sergio Pinto, como apoyo al contratista; y el ingeniero auditor Santiago Vidales.

Posteriormente, en compañía de los participantes anteriormente mencionados, se realizó recorrido por las áreas intervenidas, aplicando una metodología basada en la verificación selectiva de ítems representativos, definidos en función de criterios de auditoría orientados a la validación de cantidades y actividades ejecutadas, mediante inspección visual, medición directa y registro fotográfico, permitiendo contrastar lo ejecutado en campo frente a lo reportado en los documentos contractuales.

En este sentido, se seleccionaron para verificación los siguientes ítems:

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	2 de 6

- Ítem 1.4 – Suministro e instalación de reja metálica para ventana
- Ítem 2.2 – Mantenimiento de puertas metálicas existentes
- Ítem 3.2 – Enchape piso baldosa cerámica
- Ítem 3.4 – Suministro e instalación de orinal
- Ítem 3.6 – Mantenimiento de puertas metálicas
- Ítems 6.1 y 6.2 – Demolición de cielo raso existente / Cielo raso PVC
- Ítem 6.3 – Suministro e instalación de luminaria tipo regleta

OBSERVACIONES PRELIMINARES DERIVADAS DE LA VISITA DE CAMPO

Observación N.°1 - Cuantificación de rejas metálicas para ventana

Respecto al ítem 1.4 correspondiente al "Suministro e instalación de reja metálica para ventana", se realizó medición directa de los vanos intervenidos.

El cálculo se desarrolló de la siguiente manera:

- **Ventana 1:** 3,60 m × 1,70 m = 6,12 m²
- **Ventana 2:** 3,50 m × 1,69 m = 5,92 m²
- **Área total verificada en campo:** 12,04 m²

Al comparar este valor con la cantidad reportada en el acta de recibo final de obra (11,74 m²), se evidencia una diferencia positiva de 0,30 m².

En este sentido, lo verificado en campo es consistente con lo reportado en la documentación contractual, por lo que se da por verificada la ejecución del ítem.



Observación N.°2 - Verificación de mantenimiento de puertas metálicas existentes

Respecto al ítem 2.2 correspondiente al "Mantenimiento de puertas metálicas existentes (incluye ajuste de bisagras, pasadores y pintura)", se constató en campo la existencia de dos (2) unidades intervenidas.

En este sentido, lo verificado en campo cumple con lo manifestado en la documentación contractual, por lo que se da por verificada la ejecución del ítem.

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	5 de 6



OBSERVACIONES PRELIMINARES DERIVADAS DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL

Con fundamento en la revisión de los documentos obrantes en el expediente contractual del Contrato N.° 007 de 2025, los cuales se encuentran a la fecha a disposición del auditor, a continuación, se relaciona la documentación identificada:

Documentos revisados	Documentos revisados
1.Estudios previos	10.Designación supervisor
2.Análisis del sector	11.Adjudicación
3.Disponibilidad presupuestal	12.Acta de inicio
4.Invitación	13.Acta de recibido final
5.Cierre	14.Informe final de actividades
6.Formatos y documentos del contratista	15.Informe supervisor
7.Evaluación	16.Acta de recibido
8.Registro presupuestal	17.Acta de liquidación
9.Contrato	

Observación N.°1 - Debilidades en la trazabilidad documental

Se evidenció que el informe final de actividades registra fecha posterior tanto al acta de recibo final como al acta de liquidación, situación que no resulta coherente con la secuencia ordinaria del cierre contractual y sugiere posible inconsistencia de fechado o incorporación posterior del documento al expediente.

Así mismo, se observó que tanto en el informe de supervisión como en el acta de recibido a satisfacción del Contrato N.° 007-2025 se reconoce como soporte el informe técnico de actividades desarrolladas y registro fotográfico, pese a que dichos documentos fueron suscritos el 10/06/2025, mientras que el informe final de actividades presenta fecha 28/06/2025.

Observación N.°2 - Inconsistencia entre documentos de cierre y cantidades definitivas ejecutadas

Se evidenció que tanto el informe del supervisor como el acta de recibido a satisfacción reproducen el cuadro inicial de cantidades del contrato, sin reflejar las modificaciones incorporadas mediante balance de mayores y menores cantidades consignado en el acta final de obra.

- **No. DE CONTRATO 11-2025**

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	1 de 7

FECHA DE VISITA: 09/04/2026 HORA DE VISITA: 9:00 a.m.

ORIGEN: - Despacho Contralor [ ]
- Dirección Técnica de Control Fiscal Integral [X]
- Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal [ ]
- Oficina Asesora de Planeación y Participación Ciudadana [ ]

CONTRATO N° 011-2025

OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN EN LA PLANTA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS VIGENCIA 2025

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS

CONTRATISTA: ALFREDO GARAY GARCÍA

VALOR DEL CONTRATO: VEINTITRÉS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($23.340.000)

PLAZO DEL CONTRATO: QUINCE (15) DÍAS.

ACTIVIDADES REALIZADAS: En el marco de la auditoría técnica al Contrato de Obra N.° 011-2025, se llevó a cabo visita técnica con el propósito de verificar en campo la correspondencia entre las cantidades ejecutadas y las reportadas en el acta de recibido a satisfacción, así como analizar la información contenida en el expediente contractual como soporte del proceso.

La visita inició en el despacho de la doctora Leidy Varón, quien actuó en representación de la Institución Educativa y facilitó la disposición administrativa de la información e insumos requeridos para la verificación documental. Posteriormente, en compañía del contratista señor Alfredo Garay García, se realizó recorrido por las áreas intervenidas.

La metodología aplicada se basó en la verificación selectiva de ítems definidos por el auditor conforme a criterios de materialidad, representatividad y posibilidad de constatación física, mediante inspección visual, conteo directo, contraste dimensional y registro fotográfico.

Ítems seleccionados para verificación:

Sede Principal

- Ítem 1 – Desmonte de puerta, alargue 10 cm de alto por 1.03 m de ancho, demolición de pollo existente y resanada.

SS

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	2 de 7

- Ítem 2 – Desmonte, resane y pintura de reja en salones ubicados frente al ingreso de biblioteca.
- Ítem 5 – Caja de seguridad para TV de 70".
- Ítem 6 – Caja de seguridad para TV de 50".

Sede Colón

- Ítem 12 – Reja metálica con especificaciones descritas en el ítem contractual.

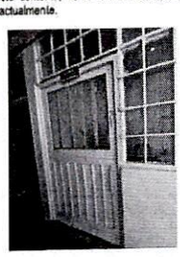
OBSERVACIONES PRELIMINARES DERIVADAS DE LA VISITA DE CAMPO

Observación N.°1 – Verificación ítem 1

Respecto al ítem 1 correspondiente al alargue y adecuación de puerta ubicada contigua al ingreso de biblioteca, se efectuó inspección visual y contraste dimensional del elemento intervenido.

Se constató la existencia de una (1) unidad ejecutada, evidenciándose adecuación consistente con el incremento de altura reportado de diez (10) cm y ancho aproximado de 1,03 m.

En este contexto, se evidencia correspondencia general entre lo verificado en campo y lo reconocido contractualmente.





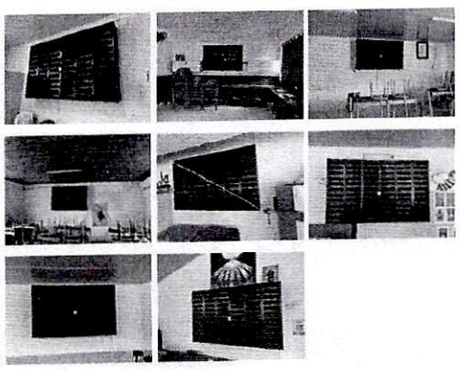
Observación N.°2 – Verificación ítem 2

Respecto al ítem 2 relacionado con desmonte, resane, pintura y reinstalación de rejas en salones frente al acceso de biblioteca, se realizó verificación física mediante conteo directo.

Se constató la existencia de tres (3) unidades intervenidas, con acabado superficial pintado y reinstaladas en la ubicación señalada.

En este contexto, se evidencia correspondencia entre lo observado y la cantidad reconocida en los documentos contractuales.

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	4 de 7



Observación N.°4 – Verificación ítem 6

Respecto al ítem 6 correspondiente al suministro e instalación de cajas de seguridad para televisores de 50", se realizó inspección visual y conteo físico.

Se constató la existencia de tres (3) unidades instaladas.

En este contexto, se evidencia correspondencia entre lo verificado y lo reconocido en el acta contractual.



Observación N.°5 – Verificación ítem 12

- **No. DE CONTRATO 16-2025**

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Version	10	Pagina	1 de 6

FECHA DE VISITA: 06/04/2026 HORA DE VISITA: 12:00 p.m.

ORIGEN:
- Despacho Contralor
- Dirección Técnica de Control Fiscal Integral
- Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal
- Oficina Asesora de Planeación y Participación Ciudadana

[ ] [X] [ ]

CONTRATO N° 016-2025

OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS PREESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS, SEDE LORENCITA

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS

CONTRATISTA: GRUPO SERVINCO S.A.S. – REPRESENTANTE LEGAL: MARÍA ALEJANDRA GALINDO

VALOR DEL CONTRATO: QUINCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($15.263.276)

PLAZO DEL CONTRATO: VEINTE (20) DÍAS

ACTIVIDADES REALIZADAS: En el marco de la auditoría técnica al Contrato de Obra N.° 016-2025, se realizó visita técnica con el propósito de verificar en campo la correspondencia entre las cantidades ejecutadas y las reportadas en los documentos de cierre contractual, así como revisar la trazabilidad documental del expediente.

La jornada inició en el despacho de la doctora Leidy Varón, quien facilitó administrativamente el acceso a la documentación contractual requerida para la revisión. Posteriormente, en compañía de la contratista y personal de apoyo, se efectuó recorrido por las áreas intervenidas.

La metodología aplicada se basó en verificación selectiva de ítems definidos por el auditor conforme a criterios de materialidad, representatividad y posibilidad de constatación física, mediante inspección visual, medición directa, conteo y registro fotográfico.

Ítems seleccionados para verificación

- Ítem 3 – Zócalo media caña en concreto
- Ítem 4 – Pañete muro exterior
- Ítem 12 – Luminaria tipo regleta
- Ítem 14 – Enchape piso cerámico

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	2 de 6

- Ítem 15 – Enchape pared cerámica
- Ítems 16, 17 y 18 – Puertas metálicas, sanitarios infantiles y lavamanos

OBSERVACIONES PRELIMINARES DERIVADAS DE LA VISITA DE CAMPO

Observación N.°1 – Cuantificación ítem 3: Zócalo media caña en concreto

Respecto al ítem 3 correspondiente a "Zócalo media caña en concreto", se realizó verificación mediante medición directa del desarrollo longitudinal ejecutado.

El cálculo se desarrolló así:

Costado 1: 10 ml

Costado 2: 8,10 ml

Longitud total verificada: 18,10 ml

Al comparar este valor con la cantidad reconocida contractualmente (18,21 ml), se evidencia una diferencia mínima de 0,11 ml.

En este contexto, se observa correspondencia entre lo verificado en campo y lo reconocido en los documentos contractuales, por lo cual se da por verificado el ítem.

Observación N.°2 – Cuantificación ítem 4: Pañete muro exterior

Respecto al ítem 4 correspondiente a pañeta exterior, se efectuó cuantificación directa del área intervenida.

Tramo longitudinal principal con alturas variables: 10 m × promedio variable ((1,00 m + 0,83 m + 0,69 m + 0,51 m) / 4) = 7,57 m²

Tramo lateral: 8,10 m × 1,00 m = 8,1 m²

Área total verificada = 15,67m²

Al comparar este valor con la cantidad reconocida contractualmente (15.34 m²), se evidencia una diferencia de 0,33 m²

En este contexto, se observa correspondencia entre lo verificado en campo y lo reconocido en los documentos contractuales, por lo cual se da por verificado el ítem.





CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	3 de 6

Observación N.°3 – Verificación ítem 12: Luminarias tipo regleta

Se realizó conteo físico de luminarias instaladas, evidenciándose la existencia de cuatro (4) unidades, coincidentes con la cantidad reportada en el acta contractual.

En este contexto, se da por verificado el ítem.



Observación N.°4 – Cuantificación ítem 14: Enchape piso cerámico

Se midió directamente la superficie intervenida, obteniendo:

Área total verificada aproximada: (1,24m × 1,05m) + ((1,05m × 0,95m) / 2) + (1,24m × 1,05m) + ((1,05m × 1,70m) / 2) = 4,00 m²

Al comparar este valor con la cantidad reconocida contractualmente (4,04 m²), se evidencia una diferencia mínima de 0,04 m².

En este contexto, se observa correspondencia entre lo verificado en campo y lo reconocido en los documentos contractuales, por lo cual se da por verificado el ítem.





- **No. DE CONTRATO 26-2025**

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	1 de 4

FECHA DE VISITA: 09/04/2026 HORA DE VISITA: 11:00 a.m.

ORIGEN:
- Despacho Contralor [ ]
- Dirección Técnica de Control Fiscal Integral [X]
- Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal [ ]
- Oficina Asesora de Planeación y Participación Ciudadana [ ]

CONTRATO N° 026-2025

OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS

CONTRATISTA: MERAG CONSTRUCCIONES S.A.S.– REPRESENTANTE LEGAL: MARÍA ALEJANDRA GALVIZ

VALOR DEL CONTRATO: DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($19.389.756)

PLAZO DEL CONTRATO: VEINTE (20) DÍAS

ACTIVIDADES REALIZADAS: En el marco de la auditoría técnica al Contrato de Obra N.° 026-2025, se llevó a cabo visita técnica con el propósito de verificar en campo la correspondencia entre las cantidades de obra ejecutadas y las reportadas en el acta de recibido a satisfacción, así como revisar la consistencia documental del expediente contractual.

La jornada inició en el despacho de la doctora Leidy Varón, quien actuó en representación de la Institución Educativa y facilitó administrativamente la documentación requerida para la revisión. Posteriormente, el auditor, en compañía de la contratista, realizó recorrido por las áreas intervenidas.

La metodología aplicada consistió en verificación selectiva de ítems definidos por el auditor conforme a criterios de materialidad y posibilidad de constatación física, mediante inspección visual, conteo, medición directa y registro fotográfico.

Ítems seleccionados para verificación

- Ítem 1 Corte y demolición de concreto para instalación de bajantes
- Ítem 2 Suministro e instalación de salida en tubería de 4 plg
- Ítem 6 – Instalación de luminarias tipo LED

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Version	10	Pagina	2 de 4

- Ítem 7 – Suministro e instalación de cielo raso en PVC

OBSERVACIONES PRELIMINARES DERIVADAS DE LA VISITA DE CAMPO

Observación N.°1 – Verificación ítems 1 y 2: Bajantes en tubería de 4"

Respecto a los ítems 1 y 2 correspondientes a "Corte y demolición de concreto para instalación de bajantes" y "Suministro e instalación de salida en tubería de 4 pulgadas", se realizó verificación en campo mediante inspección visual y conteo físico.

Se evidenció la existencia de ocho (8) salidas instaladas, coincidentes con la cantidad reportada contractualmente.

Por condiciones de acceso al elemento no fue posible constatar directamente el diámetro interno de la tubería instalada; no obstante, se verificó físicamente la existencia de los puntos ejecutados y la intervención asociada para su instalación.

En este contexto, se evidencia correspondencia general entre lo observado y lo reconocido en los documentos contractuales.





CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	3 de 4

Observación N.°2 – Verificación ítem 6: Luminarias tipo LED

Respecto al ítem 6 correspondiente a "Instalación de luminarias tipo LED", se realizó conteo físico de los elementos instalados.

Se evidenció la existencia de cuatro (4) luminarias tipo LED, coincidentes con la cantidad reportada en el acta contractual.

En este contexto, se da por verificado el ítem.



Observación N.°3 – Cuantificación ítem 7: Cielo raso en PVC

Respecto al ítem 7 correspondiente a "Suministro e instalación de cielo raso en PVC", se realizó verificación en campo mediante medición directa de la superficie intervenida, tomada a nivel de piso.

El cálculo se desarrolló de la siguiente manera: 10,50 m × 7,20 m + 8,60 m × 7,80 m + 7,80 m × 1,20 m – (0,18m x 1,15m x 2) - (0,18m x 0,68m x 2) = 75,60 m² + 67,08 m² + 9,36 m² - 0,41 m² - 0,24 m² = 151,39 m²

Al comparar este valor con la cantidad reportada contractualmente (151,70 m²), se evidencia una diferencia negativa de 0,31 m², equivalente aproximadamente al 0,20 %.

En este contexto, se evidencia correspondencia entre lo verificado en campo y lo reconocido contractualmente, por lo cual se da por verificada la ejecución del ítem.

OBSERVACIONES PRELIMINARES DERIVADAS DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL

Con fundamento en la revisión de los documentos obrantes en el expediente contractual del Contrato N.° 026 de 2025, los cuales se encuentran a la fecha a disposición del auditor, a continuación, se relaciona la documentación identificada:

Documentos revisados	Documentos revisados
1.Cotizaciones	10.Evaluación y oficio de adjudicación
2.Estudios previos	11.Contrato
3.Análisis del sector	12.Asignación de supervisor
4.Disponibilidad presupuestal	13.Acta de inicio
5.Invitación	14.Informe de supervisor
6.Propuestas	15.Acta de recibido a satisfacción
7.Acta de cierre	16.Acta de liquidación
8.Formatos del proceso	17.Pago

Instituto Educativo Alberto Castilla

- **No. DE CONTRATO 05-2025**

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	1 de 8

FECHA DE VISITA: 07/04/2026 HORA DE VISITA: 8:00 a.m.

ORIGEN:
- Despacho Contralor [ ]
- Dirección Técnica de Control Fiscal Integral [X]
- Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal [ ]
- Oficina Asesora de Planeación y Participación Ciudadana [ ]

CONTRATO DE OBRA N.° 05

OBJETO: CONTRATO DE OBRA CONSISTENTE EN EL MANTENIMIENTO DE ARREGLOS LOCATIVOS DE LA PLANTA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL ALBERTO CASTILLA, SEDE CENTRAL Y SEDE ANEXA TOPACIO, QUE NO SUPERA LOS VEINTE (20) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES.

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL ALBERTO CASTILLA

CONTRATISTA: LUIS FERNANDO DÍAZ PRADA

VALOR DEL CONTRATO: VEINTISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($27.157.293)

PLAZO DEL CONTRATO: TREINTA (30) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

LUGAR DE EJECUCIÓN: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL ALBERTO CASTILLA – SEDE CENTRAL Y SEDE ANEXA TOPACIO.

ACTIVIDADES REALIZADAS: En cumplimiento de las funciones de seguimiento y verificación técnica adelantadas por la Dirección Técnica de Control Fiscal Integral, se llevó a cabo visita técnica con el propósito de verificar en campo la correspondencia entre las actividades ejecutadas y las reportadas en los documentos contractuales, así como revisar la información contenida en el expediente contractual como soporte del proceso.

La jornada inició en el despacho del señor rector Javier Eduardo Florido Granados, quien actúa en calidad de ordenador del gasto, con participación del contratista señor Luis Fernando Díaz Prada, la asesora de apoyo a la gestión de la institución educativa Dra. Astrid Ruiz y el auditor Santiago Vidales, en calidad de ingeniero de apoyo técnico adscrito a la Dirección Técnica de Control Fiscal Integral.

Posteriormente, el auditor, en compañía del contratista y los intervinientes relacionados, realizó recorrido por las zonas intervenidas en la sede principal y sede anexa Topacio, aplicando una metodología basada en inspección visual, medición directa, contraste documental y registro fotográfico, permitiendo obtener referencias cuantitativas y cualitativas de los ítems objeto de revisión conforme a las condiciones observadas en campo al momento de la visita.

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	2 de 8

En este sentido, se seleccionaron para verificación los siguientes ítems:

SEDE PRINCIPAL

- Ítem 9 – Suministro e instalación teja zinc aulas 4-7
- Ítem 10 – Suministro e instalación de teja arquitectónica
- Ítem 18 – Suministro e instalación de cubierta en policarbonato alveolar en edificio biblioteca
- Ítem 22 – Suministro e instalación de tubos LED 120 cm luminaria 2x48 – sala de profesores
- Ítem 24 – Suministro e instalación de reflector exterior de 150 W externo

SEDE TOPACIO

- (VI) Ítem 37 – Mantenimiento de parque infantil por medio de ajuste de maderos existentes y cables. Incluye lijada y pintura general.

OBSERVACIONES PRELIMINARES DERIVADAS DE LA VISITA DE CAMPO

Observación N.° 1 – Cuantificación / Verificación del ítem 9 – Suministro e instalación teja zinc aulas 4-7

- Unidad: m²
- Cantidad reportada: 18 m²

Durante la visita técnica realizada en la sede principal se efectuó inspección visual respecto del ítem correspondiente al suministro e instalación de teja zinc en aulas 4-7.

Debido a la particularidad del alcance ejecutado, no fue posible efectuar verificación mediante medición directa o estimación cuantitativa precisa, considerando que la intervención correspondió a reposición localizada mediante retazos de cubierta en zonas deterioradas como solución temporal de mantenimiento.

No obstante, a partir de inspección visual, descripción técnica suministrada por los intervinientes y registro fotográfico realizado durante la visita, se logró constatar la ejecución general del ítem objeto de revisión.





En consecuencia, se da por verificado el ítem de manera general conforme a las condiciones observadas en campo al momento de la visita técnica.

Observación N.° 2 – Cuantificación / Verificación del ítem 10 – Suministro e instalación de teja arquitectónica

- Unidad: m²
- Cantidad reportada: 96 m²

Durante la visita técnica realizada en la sede principal se efectuó inspección visual respecto al ítem correspondiente al suministro e instalación de teja arquitectónica.

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	6 de 8




En consecuencia, se da por verificado el ítem de manera general conforme a las condiciones observadas durante la revisión en campo.

OBSERVACIONES PRELIMINARES DERIVADAS DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL

Con fundamento en la revisión de los documentos obrantes en el expediente contractual del Contrato N.° 005 de 2025, los cuales se encuentran a la fecha a disposición del auditor, a continuación, se relaciona la documentación identificada:

Documentos revisados	Documentos revisados
1.Solicitud de cotizaciones 2.Análisis de precios del mercado para proceso contractual 3.CDP CTO 05-2025 4.Estudios Previos 5.Comunicación de aceptación cotización 6.Acta de adjudicación del supervisor 7.Comunicación de adjudicación 8.Registro Presupuestal 9.Compromiso anticorrupción 10.Declaración de no inhabilidades e incompatibilidades 11.Certificación obligaciones criterio ambiental 12.Propuesta económica	13.Pólizas 14.Aceptación de pólizas 15.Contrato de Obra N.° 05 16.Acta de inicio 17.Informe de ejecución del contrato 18.Certificación de supervisión para pago 19.Formato informe de supervisión 20.Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar 21.Giro presupuestal de gastos 22.Acta de terminación y liquidación

De la revisión efectuada al expediente contractual se evidenció que el contrato contó con documentación asociada a las etapas precontractual, contractual y de cierre, incluyendo estudios previos, análisis de mercado, propuesta económica, pólizas, acta de inicio, informes de ejecución, certificación de supervisión para pago y acta de terminación y liquidación.

Así mismo, se evidenció que el contrato fue suscrito con un plazo de ejecución de treinta (30) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio, encontrándose dentro del expediente contractual el acta de inicio de fecha 07/05/2025, mediante la cual se estableció como fecha de inicio de ejecución el día 08/05/2025, así como el acta de terminación y liquidación de fecha 23/05/2025, sin evidenciarse modificaciones contractuales, otrosíes, suspensiones, prórrogas, balances de cantidades, mayores o menores cantidades de obra ni ítems no previstos.

- **No. DE CONTRATO 15-2025**

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	1 de 7

FECHA DE VISITA: 07/04/2026 HORA DE VISITA: 10:00 a.m.

ORIGEN:
- Despacho Contralor [ ]
- Dirección Técnica de Control Fiscal Integral [X]
- Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal [ ]
- Oficina Asesora de Planeación y Participación Ciudadana [ ]

CONTRATO DE OBRA N.° 15

OBJETO: CONTRATO DE OBRA CONSISTENTE EN EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL ALBERTO CASTILLA SEDE PRINCIPAL Y ANEXA, QUE NO SUPERA LOS VEINTE (20) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES.

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL ALBERTO CASTILLA

CONTRATISTA: LUIS FERNANDO DÍAZ PRADA

VALOR DEL CONTRATO: VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($27.643.831)

PLAZO DEL CONTRATO: TREINTA (30) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

LUGAR DE EJECUCIÓN: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL ALBERTO CASTILLA – SEDE PRINCIPAL Y SEDE ANEXA

ACTIVIDADES REALIZADAS: En cumplimiento de las funciones de seguimiento y verificación técnica adelantadas por la Dirección Técnica de Control Fiscal Integral, se llevó a cabo visita técnica con el propósito de verificar en campo la correspondencia entre las actividades ejecutadas y las reportadas en los documentos contractuales, así como revisar la información contenida en el expediente contractual como soporte del proceso.

La jornada inició en el despacho del señor rector Javier Eduardo Florido Granados, quien actúa como ordenador del gasto de la Institución Educativa Técnica Empresarial Alberto Castilla, donde participaron igualmente el contratista señor Luis Fernando Diaz Prada, la asesora de apoyo a la gestión institucional doctora Astrid Ruiz y el auditor Santiago Vidales, efectuándose inicialmente revisión documental general del expediente contractual y de los soportes asociados a la ejecución del contrato.

Posteriormente, en compañía de los participantes relacionados, se realizó recorrido por las zonas intervenidas en la sede principal y sede anexa Topacio, aplicando una metodología basada en inspección visual, medición directa, medición estimada, contraste documental y registro fotográfico, permitiendo obtener referencias cuantitativas y cualitativas respecto de los ítems objeto de revisión conforme a las condiciones observadas en campo al momento de la visita.

Ítems seleccionados para verificación

SEDE PRINCIPAL

- Ítem 2.1 – Cubierta en teja arquitectónica
- Ítem 2.4 – Cambio y/o ajuste de cubierta con tejas tipo zinc existentes en sitio en bodega

SEDE TOPACIO

- (III) Ítem 6.1 – Suministro e instalación de cubierta en perfil 7 traslúcida policarbonato
- (IV) Ítem 6.2 – Ajuste de cielo raso existente en PVC
- (V) Ítem 7.1 – Realización de trabajos para suprimir tubería en material GRES por medio de desmonte y sellado en concreto
- (VI) Ítem 8.2 – Trabajos para reparación de parque infantil por medio de la instalación de guaya y ajuste de grapas y maderos existentes

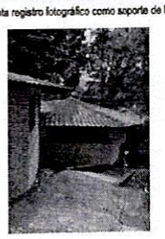
OBSERVACIONES PRELIMINARES DERIVADAS DE LA VISITA DE CAMPO

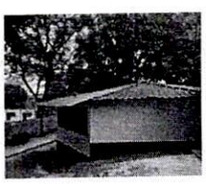
Observación N.° 1 – Cuantificación / Verificación del ítem 2.1 - Cubierta en teja arquitectónica

- Unidad: m²
- Cantidad contractual / acta final: 128 m²

Debido a la particularidad del ítem en revisión, no fue posible efectuar verificación directa. No obstante, mediante inspección visual desde nivel inferior, contraste con las condiciones observadas y registro fotográfico realizado durante la visita, fue posible constatar la ejecución general del ítem reportado contractualmente.

Se adjunta registro fotográfico como soporte de la inspección realizada.





Se da por verificado el ítem de manera general, observándose correspondencia general con las actividades reportadas contractualmente conforme a las condiciones evidenciadas durante la visita técnica.

Observación N.° 2 – Cuantificación / Verificación del ítem 2.4 - Cambio y/o ajuste de cubierta con tejas tipo zinc existentes en sitio en bodega

- Unidad: m²

Observación N.° 4 – Cuantificación / Verificación del ítem 6.2 - Ajuste de cielo raso existente en PVC

- Unidad: m²
- Cantidad contractual / acta final: 7,4 m²

Se realizó medición estimada a nivel de piso de las áreas intervenidas correspondientes al ajuste de cielo raso, obteniéndose las siguientes dimensiones aproximadas:

6.2 m x 0,60 m x 2 = 7,44 m²

Diferencia frente al soporte contractual: +0,04 m² aproximadamente

La medición efectuada corresponde a aproximación referencial conforme a las condiciones observadas en campo.





Se observó correspondencia general entre las cantidades verificadas y las reportadas contractualmente.

Observación N.° 5 – Cuantificación / Verificación del ítem 7.1 - Realización de trabajos para suprimir tubería en material GRES por medio de desmonte y sellado en concreto

- Unidad: Unidad
- Cantidad contractual / acta final: 1 unidad

Mediante inspección visual y explicación técnica suministrada por los intervinientes, se constató la ejecución del ítem en revisión. Conforme a lo manifestado durante la diligencia, la intervención fue realizada con el propósito de solucionar filtraciones asociadas a una tubería en material GRES que generaba afectaciones sobre las condiciones de la infraestructura existente, efectuándose labores de desmonte y sellado en concreto.

La verificación realizada corresponde a constatación visual de la intervención ejecutada y a la información técnica suministrada durante la visita.



Se da por verificado el ítem de manera general conforme a las condiciones evidenciadas durante la diligencia técnica.

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	1 de 3

FECHA DE VISITA: 08/04/2026 HORA DE VISITA: 9:30 a.m.

ORIGEN:
- Despacho Contralor [ ]
- Dirección Técnica de Control Fiscal Integral [X]
- Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal [ ]
- Oficina Asesora de Planeación y Participación Ciudadana [ ]

CONTRATO N° 008-2025

OBJETO: CONTRATO DE OBRA PARA PINTURA Y MANTENIMIENTO LOCATIVO EN LAS SEDES VERSALLES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA "LA SAGRADA FAMILIA" DE IBAGUÉ

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA SAGRADA FAMILIA

CONTRATISTA: DRIPCO S.A.S.– REPRESENTANTE LEGAL: JUAN DAVID DEL RÍO

VALOR DEL CONTRATO: CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000)

PLAZO DEL CONTRATO: DIEZ (10) DÍAS

ACTIVIDADES REALIZADAS: En el marco de la auditoría técnica al Contrato de Obra N.° 08-2025, se llevó a cabo visita técnica con el propósito de verificar las actividades ejecutadas y contrastar la información reportada en los documentos contractuales frente a las condiciones observadas en sitio.

La jornada inició en el despacho de la rectora Gloria Susunaga, en compañía de la pagadora de la Institución Educativa, Dra. Ludys Marcela, quienes facilitaron administrativamente el acceso al expediente contractual y la coordinación logística requerida para la revisión.

Posteriormente, se realizó desplazamiento desde la sede principal hacia la Sede Versalles, lugar de ejecución contractual, donde se efectuó recorrido por las zonas intervenidas.

Se deja constancia de que, durante la visita, no se contó con la presencia del contratista ni del supervisor.

OBSERVACIONES PRELIMINARES DERIVADAS DE LA VISITA DE CAMPO

Observación N.°1 – Actividades de pintura interior y exterior

Teniendo en cuenta que aproximadamente el noventa y cinco por ciento (95 %) del valor contractual corresponde a actividades de pintura ejecutadas durante la vigencia 2025, se evidenció que varias de las áreas intervenidas han sido objeto de nuevas actuaciones de mantenimiento y/o presentan desgaste natural derivado del uso institucional y del paso del tiempo.

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	2 de 3

En consecuencia, la verificación técnica se soportó en la información documental contenida en el informe final de obra y en el registro fotográfico aportado por el contratista, mediante los cuales fue posible identificar el estado previo y posterior de las áreas intervenidas al momento de la ejecución contractual.

En este contexto, con fundamento en la información documental revisada, el registro fotográfico aportado y las condiciones observadas durante la visita técnica, se evidenció correspondencia general entre las actividades reportadas y el objeto contractual ejecutado, razón por la cual se dan por verificados los ítems.

OBSERVACIONES PRELIMINARES DERIVADAS DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL

Con fundamento en la revisión de los documentos obrantes en el expediente contractual del Contrato N.° 008 de 2025, los cuales se encuentran a la fecha a disposición del auditor, a continuación, se relaciona la documentación identificada:

Documentos revisados	Documentos revisados
1.Reporte de necesidades Institución Educativa La Sagrada Familia 2.Análisis de mercado 3.CDP Contrato 008-2025 4.Estudios del sector 5.Matriz de riesgos 6.Comunicación de interés de la Institución Educativa hacia DRIPCO S.A.S. 7.Propuesta técnico-económica y requisitos habilitantes DRIPCO S.A.S. 8.Comunicación de adjudicación	9.Registro presupuestal 10.Contrato 008-2025 11.Polizas 12.Aprobación de la garantía 13.Designación de supervisión 14.Acta de inicio 15.Acta de recibo final de servicio 16.Informe final de obra 17.Obligación presupuestal 18.Comprobante de egreso 19.Acta de liquidación

Para efectos de constancia, se suscribe la presente acta técnica el día 04/05/2026, en la cual se dejan consignadas las verificaciones derivadas de la revisión realizada el 08/04/2026 al Contrato de Obra N.° 008-2025.

PARTICIPANTES:

NOMBRE	FIRMA
1) Gloria Susunaga (Ordenador del gasto)	
2) Ludys Marcela (Pagadora de la IE)	
3) Andrés Santiago Vidales (Auditor)	Andrés Santiago Vidales Andrade

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

NOMBRE	FIRMA
Andrés Santiago Vidales Andrade	Andrés Santiago Vidales Andrade

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Codigo	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	3 de 3

Vo. Bo. Contratista:

Vo. Bo. Supervisor:

Vo. Bo. Rector:

- **No. DE CONTRATO 19-2025**

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	1 de 6

FECHA DE VISITA: 07/04/2026 HORA DE VISITA: 2:00 p.m.

ORIGEN:
- Despacho Contralor
- Dirección Técnica de Control Fiscal Integral [X]
- Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal
- Oficina Asesora de Planeación y Participación Ciudadana

CONTRATO N° 019-2025

OBJETO: CONTRATO DE OBRA PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PORTÓN, PUERTA Y CUBIERTA EN TEJA ARQUITECTÓNICA PARA EL INGRESO DE ESTUDIANTES A LOS BLOQUES A Y B DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA "LA SAGRADA FAMILIA" DE IBAGUÉ.

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA SAGRADA FAMILIA

CONTRATISTA: DRIPCO S.A.S.– REPRESENTANTE LEGAL: JUAN DAVID DEL RÍO

VALOR DEL CONTRATO: VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($28.345.800) M/CTE.

PLAZO DEL CONTRATO: DIEZ (10) DÍAS

ACTIVIDADES REALIZADAS: En el marco de la auditoría técnica al Contrato de Obra N.° 19-2025, se llevó a cabo visita técnica con el propósito de verificar en campo la correspondencia entre las cantidades de obra ejecutadas y las reportadas en el acta de recibo final de servicio suscrita el 27 de junio de 2025, así como analizar la información contenida en el expediente contractual como soporte del proceso.

La visita inició en el despacho de la rectora Gloria Susunaga, quien actúa como ordenadora del gasto, en compañía de la pagadora de la Institución Educativa, Ludys Marcela, quienes facilitaron la disposición administrativa de la información e insumos requeridos para la verificación documental. En dicha reunión participó igualmente el ingeniero auditor Santiago Vidales.

Posteriormente, en compañía de los participantes anteriormente mencionados, se realizó recorrido por las zonas intervenidas en la sede principal de la Institución Educativa, aplicando una metodología basada en la verificación selectiva de ítems representativos, definidos en función de criterios de auditoría orientados a la validación de cantidades y actividades ejecutadas, mediante inspección visual, medición directa y registro fotográfico, permitiendo contrastar lo ejecutado en campo frente a lo reportado en los documentos contractuales.

En este sentido, se seleccionaron para verificación los siguientes ítems:

- **Ítem 2.2** Suministro e instalación puerta en lámina cal 18 inc. anticorrosivo
- **Ítem 2.4** Suministro e instalación de correas metálicas para cubierta

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Version	10	Pagina	2 de 6

- **Ítem 2.6** Suministro e instalación de nueva cubierta teja arquitectónica
- **Ítem 2.7** Suministro e instalación de canal
- **Ítem 2.8.A** Suministro e instalación de 2 puertas en lámina grandes
- **Ítem 2.8.B** Suministro e instalación de 2 puertas pequeñas en lámina

Se deja constancia de que, durante la visita, no se contó con la presencia del contratista ni del supervisor.

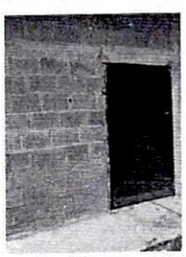
OBSERVACIONES PRELIMINARES DERIVADAS DE LA VISITA DE CAMPO

Observación N.°1 - Cuantificación del ítem 2.2 Suministro e instalación puerta en lámina cal 18 inc. anticorrosivo

Respecto al ítem 2.2 correspondiente al "Suministro e instalación puerta en lámina cal 18 inc. anticorrosivo", se constató la existencia del elemento instalado y se realizó medición directa de la superficie.

El cálculo se desarrolló de la siguiente manera: 1,00 m × 2,00 m = 2,00 m²

Al comparar este valor con la cantidad reportada en el acta de recibo final de servicio (2,00 m²), se evidencia correspondencia entre lo verificado en campo y lo reconocido documentalmente, por lo que se da por verificada la ejecución del ítem.



Observación N.°2 - Cuantificación del ítem 2.4 Suministro e instalación de correas metálicas para cubierta

Respecto al ítem 2.4 correspondiente al "Suministro e instalación de correas metálicas para cubierta", se verificó la longitud aproximada de uno de los elementos instalados y la cantidad total de correas dispuestas longitudinalmente.

El cálculo se desarrolló de la siguiente manera: 10 m × 8 unidades = 80,00 m

Al comparar este valor con la cantidad reportada en el acta de recibo final de servicio (80 m), se evidencia correspondencia entre lo verificado en campo y lo reconocido documentalmente, por lo que se da por verificada la ejecución del ítem.

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Version	10	Pagina	3 de 6

Observación N.°3 - Cuantificación del ítem 2.6 Suministro e instalación de nueva cubierta en teja arquitectónica

Respecto al ítem 2.6 correspondiente al "Suministro e instalación de nueva cubierta, teja arquitectónica", se realizó medición aproximada a nivel de piso del área intervenida.

El cálculo se desarrolló de la siguiente manera: 10 m × 10 m = 100 m²

Al comparar este valor con la cantidad reportada en el acta de recibo final de servicio (100 ²), se evidencia correspondencia entre lo verificado en campo y lo reconocido documentalmente, por lo que se da por verificada la ejecución del ítem.



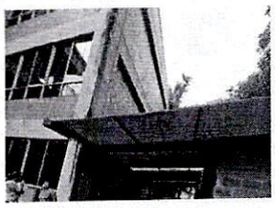


Observación N.°4 - Cuantificación del ítem 2.7 Suministro e instalación de canal

Respecto al ítem 2.7 correspondiente al "Suministro e instalación de canal", se realizó medición directa de la longitud instalada del elemento.

El cálculo se desarrolló de la siguiente manera: Longitud verificada = 10 m

Al comparar este valor con la cantidad reportada en el acta de recibo final de servicio (80 m), se evidencia correspondencia entre lo verificado en campo y lo reconocido documentalmente, por lo que se da por verificada la ejecución del ítem.



- **No. DE CONTRATO 27-2025**

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	1 de 6

FECHA DE VISITA: 08/04/2026 HORA DE VISITA: 10:00 a.m.

ORIGEN:
- Despacho Contralor
- Dirección Técnica de Control Fiscal Integral
- Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal [X]
- Oficina Asesora de Planeación y Participación Ciudadana

CONTRATO N° 027-2025

OBJETO: CONTRATO DE OBRA PARA MANTENIMIENTOS, REPARACIONES LOCATIVAS Y MOBILIARIAS EN ÁREAS DE PRIMERA INFANCIA DE LAS SEDES JULIA CALDERÓN Y VERSALLES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "LA SAGRADA FAMILIA".

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA SAGRADA FAMILIA

CONTRATISTA: DRIPCO S.A.S.– REPRESENTANTE LEGAL: JUAN DAVID DEL RÍO

VALOR DEL CONTRATO: DOCE MILLONES CIENTO TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($12.113.956) M/CTE.

PLAZO DEL CONTRATO: DIEZ (10) DÍAS

ACTIVIDADES REALIZADAS: En el marco de la auditoría técnica al Contrato de Obra N.° 27-2025, se llevó a cabo visita técnica con el propósito de verificar en campo la correspondencia entre las actividades ejecutadas y las reportadas en los documentos contractuales, así como revisar la información contenida en el expediente contractual como soporte del proceso.

La jornada inició en el despacho de la rectora Gloria Susunaga, quien actúa como ordenadora del gasto, en compañía de la pagadora de la Institución Educativa, la Dra Ludys Marcela, quienes facilitaron administrativamente el acceso al expediente contractual y a la información requerida para la revisión documental.

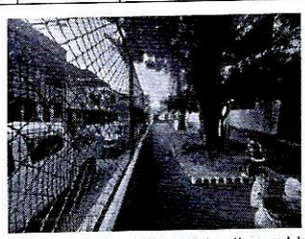
Posteriormente, en compañía de los participantes anteriormente relacionados, se realizó desplazamiento desde la sede principal hacia la sede Versalles y posteriormente hacia la sede Julia Calderón, donde se efectuó recorrido por las zonas intervenidas, aplicando una metodología basada en la verificación selectiva de ítems definidos por el auditor, mediante inspección visual, medición directa, contraste documental y registro fotográfico, permitiendo validar lo ejecutado frente a lo reportado contractualmente.

En este sentido, se seleccionaron para verificación los siguientes ítems:

SEDE JULIA CALDERÓN

- Ítem 1. Replanteo, nivelación, filtros de terreno parque infantil.

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Version	10	Pagina	3 de 6



Observación N.°2 – Verificación del ítem 4 Mantenimiento y restauración parque de juegos

Respecto al ítem 4 correspondiente al "Mantenimiento y restauración parque de juegos, esmalte sobre madera llena", se realizó inspección visual del elemento intervenido en la sede Julia Calderón.

Durante la visita se constató la existencia del parque infantil en condiciones funcionales y con evidencia física de mantenimiento ejecutado. Adicionalmente, en el registro fotográfico aportado dentro del informe final de obra se observan las condiciones previas del elemento y el resultado posterior a la intervención.

En este sentido, con la información disponible se evidenció razonabilidad técnica de la actividad ejecutada, por lo que se da por verificado el ítem.





Observación N.°3 – Verificación del ítem 6 Reparación puerta y ventana escolar

Respecto al ítem 6 correspondiente a la "Reparación puerta y ventana escolar", se realizó inspección visual en la sede Versalles.

Durante la visita se constató la existencia de los elementos reparados y en funcionamiento. Así mismo, el registro fotográfico contenido en el informe final de obra permite evidenciar la condición previa y posterior de la intervención ejecutada.

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Codigo	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	5 de 6



OBSERVACIONES PRELIMINARES DERIVADAS DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL

Con fundamento en la revisión de los documentos obrantes en el expediente contractual del Contrato N.° 027 de 2025, los cuales se encuentran a la fecha a disposición del auditor, a continuación, se relaciona la documentación identificada:

Documentos revisados	Documentos revisados
1.Reporte de necesidades Institución Educativa Técnica La Sagrada Familia. 2.Análisis de mercado. 3.Certificado de Disponibilidad Presupuestal CTO 27-2025. 4.Estudios del sector. 5.Matriz de riesgos. 6.Comunicación de interés en la propuesta. 7.Propuesta técnica económica y requisitos habilitantes de DRIPCO S.A.S. 8.Designacion de supervisión. 9.Comunicado de adjudicación. 10.Registro Presupuestal.	11.Contrato de Obra N.° 27-2025. 12.Polizas. 13.Aprobación de la garantía. 14.Acta de inicio. 15.Factura electrónica. 16.Acta de recibo final de servicio. 17.Informe final de obra. 18.Obligación presupuestal. 19.Comprobante de egreso. 20.Acta de liquidación.

Para efectos de constancia, se suscribe la presente acta técnica el día 04/05/2026, en la cual se dejan consignadas las verificaciones derivadas de la revisión realizada el 08/04/2026 al Contrato de Obra N.° 027-2025.

- **No. DE CONTRATO 29-2025**

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	1 de 5

FECHA DE VISITA: 07/04/2026 HORA DE VISITA: 3:00 p.m.

ORIGEN:
- Despacho Contralor [ ]
- Dirección Técnica de Control Fiscal Integral [X]
- Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal [ ]
- Oficina Asesora de Planeación y Participación Ciudadana [ ]

CONTRATO N° 029-2025

OBJETO: CONTRATO DE OBRA PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE LA SEDE PRINCIPAL Y SEDE JULIA CALDERÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA "LA SAGRADA FAMILIA" IBAGUÉ.

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA SAGRADA FAMILIA

CONTRATISTA: DRIPCO S.A.S.– REPRESENTANTE LEGAL: JUAN DAVID DEL RÍO

VALOR DEL CONTRATO: DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS ($16.499.340) M/CTE.

PLAZO DEL CONTRATO: DIEZ (10) DÍAS

ACTIVIDADES REALIZADAS: En el marco de la auditoría técnica al Contrato de Obra N.° 29-2025, se llevó a cabo visita técnica con el propósito de verificar en campo la correspondencia entre las actividades ejecutadas y las reportadas en los documentos contractuales, así como revisar la información contenida en el expediente contractual como soporte del proceso.

La jornada inició en el despacho de la rectora Gloria Susunaga, quien actúa como ordenadora del gasto, en compañía de la pagadora de la Institución Educativa, Dra Ludys Marcela, quienes facilitaron administrativamente el acceso al expediente contractual y a la información requerida para la revisión documental.

Posteriormente, en compañía de los participantes anteriormente relacionados, se realizó recorrido inicial en la sede principal de la Institución Educativa y, seguidamente, desplazamiento hacia la sede Julia Calderón, donde se efectuó la inspección de las zonas intervenidas, aplicando una metodología basada en la verificación selectiva de ítems definidos por el auditor, mediante inspección visual, medición directa, contraste documental y registro fotográfico, permitiendo validar lo ejecutado frente a lo reportado contractualmente.

En este sentido, se seleccionaron para verificación los siguientes ítems:

SEDE PRINCIPAL

- Ítem 3. Reja de seguridad ángulo 1/2 para baños del aula máxima.

SEDE JULIA CALDERÓN

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	2 de 5

- Ítem 7. Instalación sanitario infantil en baños de preescolar.
- Ítem 8. Instalación lavamanos en baños de preescolar.
- Ítem 9. Demolición enchape cerámico.
- Ítem 10. Enchape cerámica pared.
- Ítem 11. Enchape cerámica piso.
- Ítem 12. Instalación tablero salón preescolar.

Se deja constancia de que, durante la visita, no se contó con la presencia del contratista ni del supervisor.

OBSERVACIONES PRELIMINARES DERIVADAS DE LA VISITA DE CAMPO

Observación N.°1 – Cuantificación del ítem 3 Reja de seguridad ángulo 1/2 para baños del aula máxima

Respecto al ítem 3 correspondiente a la "Reja de seguridad ángulo 1/2 para baños del aula máxima", se realizó medición directa de la superficie de los elementos instalados.

El cálculo se desarrolló de la siguiente manera:

- **Reja 1 baño aula máxima:** 2,30 m × 0,75 m = 1,73 m²
- **Reja 2 baño aula máxima:** 2,20 m × 0,80 m = 1,76 m²
- **Reja emisora:** 1,05 m × 0,90 m = 0,95 m²
- **Área total verificada:** 4,44 m²

Al comparar este valor con la cantidad reportada en el acta de recibo final de servicio (4,00 m²), se evidencia una diferencia positiva de 0,44 m².

En este contexto, se evidencia correspondencia general entre lo ejecutado y lo reportado contractualmente, por lo cual se da por verificado el ítem.





Observación N.°2 – Verificación de los ítems 7 y 8 Instalación sanitario infantil e instalación lavamanos en baños de preescolar

Respecto a los ítems 7 y 8 correspondientes a la "Instalación sanitario infantil en baños de preescolar" e "Instalación lavamanos en baños de preescolar", se realizó inspección visual en la sede Julia Calderón.

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	3 de 5

Durante la visita se constató la existencia de dos (2) sanitarios infantiles y dos (2) lavamanos instalados en las unidades sanitarias intervenidas.

Al comparar lo evidenciado en campo con las cantidades reportadas contractualmente para ambos ítems (2 unidades cada uno), se verifica correspondencia entre lo ejecutado y lo reconocido documentalmente, por lo cual se dan por verificados los ítems evaluados.

Observación N.°3 – Cuantificación de los ítems 9, 10 y 11 correspondientes a demolición y enchapes cerámicos

Respecto a los ítems 9, 10 y 11 correspondientes a "Demolición enchape cerámico", "Enchape cerámica pared" y "Enchape cerámica piso", se realizó medición directa sobre las superficies intervenidas en los baños de preescolar de la sede Julia Calderón.

Enchape pared

- Baño 1: 4,78 m × 1,50 m = 7,17 m²
- Baño 2: 3,65 m × 1,50 m = 5,48 m²
- Área total verificada enchape pared: 12,65 m²

Enchape piso

- Baño 1: (1,62 m × 1,00 m) + (0,16 m × 0,60 m) = 1,72 m²
- Baño 2: (1,00 m × 1,10 m) + (0,16 m × 0,55 m) = 1,19 m²
- Área total verificada enchape piso: 2,91 m²

Área total intervenida estimada: 15,56 m²

Al comparar los resultados obtenidos con las cantidades reportadas contractualmente:

- Ítem 9 Demolición enchape cerámico: 15,00 m²
- Ítem 10 Enchape cerámica pared: 12,00 m²
- Ítem 11 Enchape cerámica piso: 3,00 m²

Se evidencia correspondencia general entre lo ejecutado y lo reconocido documentalmente, considerando diferencias menores atribuibles al método de medición aplicado en campo. En consecuencia, se dan por verificados los ítems evaluados.

BAÑO 1



BAÑO 2



- **No. DE CONTRATO 32-2025**

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	1 de 5

FECHA DE VISITA: 07/04/2026 HORA DE VISITA: 2:00 p.m.

ORIGEN:
- Despacho Contralor
- Dirección Técnica de Control Fiscal Integral [X]
- Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal
- Oficina Asesora de Planeación y Participación Ciudadana

CONTRATO N° 032-2025

OBJETO: CONTRATO DE OBRA PARA MANTENIMIENTO MOBILIARIOS EN INFRAESTRUCTURA EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA "LA SAGRADA FAMILIA" DE IBAGUÉ.

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA SAGRADA FAMILIA

CONTRATISTA: DRIPCO S.A.S.– REPRESENTANTE LEGAL: JUAN DAVID DEL RÍO

VALOR DEL CONTRATO: NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ($9.847.297) M/CTE.

PLAZO DEL CONTRATO: DIEZ (10) DÍAS

ACTIVIDADES REALIZADAS: En el marco de la auditoria técnica al Contrato de Obra N.° 32-2025, se llevó a cabo visita técnica con el propósito de verificar en campo la correspondencia entre las actividades ejecutadas y las reportadas en los documentos contractuales, así como revisar la información contenida en el expediente contractual como soporte del proceso.

La jornada inició en el despacho de la rectora Gloria Susunaga, quien actúa como ordenadora del gasto, en compañía de la pagadora de la Institución Educativa, Dra Ludys Marcela, quienes facilitaron administrativamente el acceso al expediente contractual y a la información requerida para la revisión documental.

Posteriormente, en compañía de los participantes anteriormente relacionados, se realizó recorrido por las zonas intervenidas de la sede principal, aplicando una metodología basada en la verificación selectiva de ítems definidos por el auditor, mediante inspección visual, medición directa, contraste documental y registro fotográfico, permitiendo validar lo ejecutado frente a lo reportado contractualmente.

En este sentido, se seleccionaron para verificación los siguientes ítems:

- Ítem 1. Suministro e instalación de llave orinal.
- Ítem 3. Suministro e instalación manija sanitario.
- Ítem 6. Suministro e instalación de luminaria hermética LED 2x18W 6500K 100-240V Sylvania.

Se deja constancia de que, durante la visita, no se contó con la presencia del contratista ni del supervisor.

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	2 de 5

OBSERVACIONES PRELIMINARES DERIVADAS DE LA VISITA DE CAMPO

Observación N.°1 – Verificación del ítem 1 Suministro e instalación de llave orinal

Respecto al ítem 1 correspondiente al "Suministro e instalación de llave orinal", se realizó inspección visual de los elementos instalados en la sede principal.

Durante la visita se constató la existencia de cinco (5) llaves orinal suministradas e instaladas, las cuales corresponden a la cantidad reportada en el acta de recibo final de servicio.

En este contexto, se evidenció correspondencia entre lo ejecutado y lo reconocido documentalmente, por lo cual se da por verificado el ítem evaluado.






Observación N.°2 – Verificación del ítem 3 Suministro e instalación manija sanitario

Respecto al ítem 3 correspondiente al "Suministro e instalación manija sanitario", se realizó inspección visual de los elementos instalados.

Durante la visita se constató la existencia de doce (12) manijas sanitarias suministradas e instaladas, en concordancia con la cantidad reportada contractualmente.

En consecuencia, se evidenció correspondencia general entre lo ejecutado y lo reconocido en los documentos contractuales, por lo cual se da por verificado el ítem evaluado.

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	3 de 5














Observación N.°3 – Verificación del ítem 6 Suministro e instalación de luminaria hermética LED 2x18W 6500K 100-240V Sylvania

Respecto al ítem 6 correspondiente al "Suministro e instalación de luminaria hermética LED 2x18W 6500K 100-240V Sylvania", se realizó inspección visual de los elementos instalados en la sede principal.

Durante la visita se constató la existencia de ocho (8) luminarias suministradas e instaladas, coincidiendo con la cantidad reportada en el acta de recibo final de servicio.

En este sentido, se evidenció correspondencia entre lo ejecutado y lo reportado contractualmente, por lo cual se da por verificado el ítem evaluado.

Instituto Educativo José Joaquín Flórez

- **No. DE CONTRATO 06-2025**

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ	ACTA DE VISITA TECNICA	Codigo	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	4/08/2025
		Versión	09	Pagina	1 de 8

FECHA DE VISITA: 10/04/2026 HORA DE VISITA: 8:00 a.m.

ORIGEN:
- Despacho Contralor
- Dirección Técnica de Control Fiscal Integral
- Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal
- Oficina Asesora de Planeación y Participación Ciudadana

[ ] [X] [ ] [ ]

No. DE CONTRATO 006-2025

OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN EN LA PLANTA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ JOAQUÍN FLÓREZ HERNÁNDEZ SEDE PRINCIPAL, SEDE PICALEÑA 2025

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ JOAQUÍN FLÓREZ HERNÁNDEZ

CONTRATISTA: JAIRO HUMBERTO HERRÁN REINA

VALOR: VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL QUINIENTOS PESOS ($28.400.500) M/CTE

DURACIÓN: VEINTE (20) DÍAS

ACTIVIDADES REALIZADAS:

En el marco de la auditoría técnica al Contrato de Obra N.° 006-2025, cuyo objeto corresponde a "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN EN LA PLANTA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ JOAQUÍN FLÓREZ HERNÁNDEZ SEDE PRINCIPAL, SEDE PICALEÑA 2025", se llevó a cabo visita técnica con el propósito de verificar en campo la correspondencia entre las cantidades de obra ejecutadas y las reportadas en el acta de recibo a satisfacción suscrita el 23 de abril de 2025, así como analizar la información contenida en el expediente contractual como soporte del proceso.

La visita inició en el despacho del rector, quien actúa como ordenador del gasto, facilitando la disposición administrativa de la información e insumos requeridos para la verificación. Posteriormente, en compañía del contratista, se realizó recorrido por las sedes intervenidas, aplicando una metodología basada en la verificación selectiva de actividades, mediante inspección visual, medición directa y registro fotográfico, permitiendo contrastar lo ejecutado en campo frente a lo reportado en los documentos contractuales.

En este sentido, se seleccionaron para verificación los siguientes ítems:

Sede Principal:

- Lavada, lijada de portones doble cada con pintura de aceite
- Suministro e instalación de lámparas LED herméticas de 2.4

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ	ACTA DE VISITA TECNICA	Codigo	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	4/08/2025
		Versión	09	Pagina	5 de 8



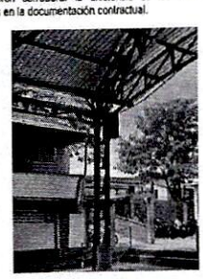


Observación N°3 - Verificación del ítem de reflectores de cancha

Respecto al ítem 14, "Suministro e instalación de reflectores de 200 W", se evidenció en campo la instalación de tres (3) unidades ubicadas en la cancha de la institución.

La inspección visual y el registro fotográfico permitieron corroborar la existencia de los elementos, observándose concordancia con las cantidades reportadas en la documentación contractual.





CONTRALORÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ	ACTA DE VISITA TECNICA	Codigo	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	4/08/2025
		Versión	09	Pagina	7 de 8

- Carteras puerta 2: 1,01 m²
- Carteras fachada: 2,89 m²
  - Total adicionales: 3,90 m²

Área total verificada en campo:

- 112,79 – 11,88 + 3,90 = 104,81 m²

Al comparar este valor con la cantidad reportada en el acta de recibo a satisfacción (60 m²), se evidencia una diferencia de 44,81 m².

En este contexto, la diferencia identificada evidencia debilidades en la definición, delimitación y metodología de cuantificación del ítem en el presupuesto oficial de obra.

No obstante, se constató la ejecución efectiva de las actividades, evidenciándose la intervención física de la fachada, por lo que se da por verificada la ejecución del ítem.

Observación N°5 - Cuantificación del ítem de pintura en muros de pasillo

Para el ítem 16 correspondiente a la "Raspada, resanada y pintada con vinilo tipo 1 a tres manos muros pasillo", se realizó medición directa de las superficies intervenidas, obteniendo el siguiente cálculo:

- Costado derecho del pasillo: (8,80 m × 3,90 m) = 34,32 m²
- Costado izquierdo del pasillo: (5,70 m × 2,62 m) = 14,93 m²
- Superficie sobre puerta: (1,00 m × 1,90 m) = 1,90 m²
- Columna (dos caras): (0,30 m × 3,90 m × 2) = 2,34 m²

Área total verificada en campo:

- 34,32 + 14,93 + 1,90 + 2,34 = 53,49 m²

Al comparar este valor con la cantidad reportada en el acta de recibo a satisfacción (30 m²), se evidencia una diferencia de 23,49 m².

En este contexto, la diferencia identificada evidencia debilidades en la definición, delimitación y metodología de cuantificación del ítem en el presupuesto oficial de obra.

No obstante, se constató la ejecución efectiva de las actividades, evidenciándose la intervención física de los muros de pasillo, por lo que se da por verificada la ejecución del ítem.

OBSERVACIONES PRELIMINARES DERIVADAS DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL

Con fundamento en la revisión de los documentos obrantes en el expediente contractual del Contrato N.° 006 de 2025, los cuales se encuentran a la fecha a disposición del auditor, a continuación, se relaciona la documentación identificada:

Documentos revisados	Documentos revisados
1. Cotizaciones CTO 006-2025 2. CDP CTO 006-2025 3. Estudios CTO 006-2025 4. Análisis CTO 006-2025 5. Invitación CTO 006-2025 6. Recepción de propuestas CTO 006-2025 7. Acta de cierre CTO 006-2025	12. Registro presupuestal CTO 006-2025 13. Designación de supervisor 14. Acta de inicio 15. Informe del contratista 16. Verificación de planilla 17. Informe del supervisor 18. Acta de recibido

- **No. DE CONTRATO 11-2025**

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ	ACTA DE VISITA TECNICA	Codigo	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	4/08/2025
		Versión	09	Pagina	1 de 6

FECHA DE VISITA: 10/04/2026 HORA DE VISITA: 9:30 a.m.

ORIGEN:
- Despacho Contralor [ ]
- Dirección Técnica de Control Fiscal Integral [X]
- Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal [ ]
- Oficina Asesora de Planeación y Participación Ciudadana [ ]

No. DE CONTRATO 011-2025

OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ JOAQUÍN FLÓREZ HERNÁNDEZ SEDE PRINCIPAL, SEDE SAN FRANCISCO 2025

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ JOAQUÍN FLÓREZ HERNÁNDEZ

CONTRATISTA: JAIRO HUMBERTO HERRÁN REINA

VALOR: VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS PESOS ($24.320.500) M/CTE

PLAZO: VEINTE (20) DÍAS

ACTIVIDADES REALIZADAS:

En el marco de la auditoría técnica al Contrato de Obra N.° 011-2025, cuyo objeto corresponde a "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ JOAQUÍN FLÓREZ HERNÁNDEZ SEDE PRINCIPAL, SEDE SAN FRANCISCO 2025", se llevó a cabo visita técnica con el propósito de verificar en campo la correspondencia entre las cantidades de obra ejecutadas y las reportadas en el acta de recibo a satisfacción suscrita el 11 de julio de 2025, así como analizar la información contenida en el expediente contractual como soporte del proceso.

La visita inició en el despacho del rector, quien actúa como ordenador del gasto, facilitando la disposición administrativa de la información e insumos requeridos para la verificación. Posteriormente, en compañía del contratista, se realizó recorrido por las sedes intervenidas, aplicando una metodología basada en la verificación selectiva de actividades, mediante inspección visual, medición directa y registro fotográfico, permitiendo contrastar lo ejecutado en campo frente a lo reportado en los documentos contractuales.

En este sentido, se seleccionaron para verificación los siguientes ítems:

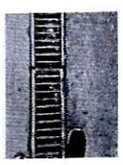
Sede San Francisco:

- Pintura muros de coordinación

Sede Principal:

- (ii) Soldadura rejillas cancha

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ	ACTA DE VISITA TECNICA	Codigo	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	4/08/2025
		Versión	09	Pagina	4 de 6





Observación N° 4 - Verificación del ítem de bajantes

Respecto al ítem 22, se evidenció en campo la instalación de dos (2) bajantes, con sus respectivos accesorios.

La verificación se realizó mediante inspección visual y registro fotográfico, evidenciándose correspondencia entre las unidades ejecutadas y las reportadas en el acta de recibo a satisfacción.





CONTRALORÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ	ACTA DE VISITA TECNICA	Codigo	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	4/08/2025
		Versión	09	Pagina	5 de 6

OBSERVACIONES PRELIMINARES DERIVADAS DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL

Con fundamento en la revisión de los documentos obrantes en el expediente contractual del Contrato N.° 11 de 2025, los cuales se encuentran a la fecha a disposición del auditor, a continuación, se relaciona la documentación identificada:

Documentos revisados	Documentos revisados
1. Cotizaciones CTO 006-2025 2. Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) CTO 006-2025 3. Estudios previos CTO 006-2025 4. Análisis del sector CTO 006-2025 5. Invitación CTO 006-2025 6. Recepción de propuestas 7. Registro presupuestal 8. Designación de supervisión 9. Acta de aprobación de pólizas 10. Acta de inicio 11. Informe de actividades del contratista	12. Informe del supervisor 13. Acta de recibo a satisfacción 14. Obligación presupuestal 15. Giro presupuestal de gastos 16. Acta de liquidación

Observación N°1 - Inconsistencias en el control y seguimiento del plazo contractual

De acuerdo con la información contenida en los estudios previos, específicamente en el capítulo 5 "Plazo de ejecución del contrato", se establece que la Institución Educativa considera un plazo razonable de veinte (20) días para el cumplimiento del objeto contractual. En concordancia, la cláusula sexta del contrato dispone que el plazo de ejecución corresponde a veinte (20) días contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

No obstante, en ninguno de los documentos contractuales se precisa si dicho plazo corresponde a días hábiles o calendario. En este sentido, conforme a las reglas generales de cómputo del tiempo establecidas en el Código Civil colombiano, ante la ausencia de estipulación expresa, los plazos deben interpretarse en días calendario.

Teniendo en cuenta que el acta de aprobación de pólizas y el acta de inicio fueron suscritas el 16 de junio de 2025, el plazo contractual se extendía hasta el 5 de julio de 2025.

Sin embargo, se evidenció que:

- El informe de actividades del contratista fue suscrito el 7 de julio de 2025.
- El informe de supervisión fue suscrito el 11 de julio de 2025.
- El acta de recibo a satisfacción fue suscrita el 11 de julio de 2025.

Adicionalmente, en el acta de recibo a satisfacción se deja constancia de que el período contractual comprendió desde el 16 de junio de 2025 hasta el 11 de julio de 2025, fecha de suscripción de dicha acta, lo cual excede el plazo inicialmente establecido en el contrato.

En este contexto, se evidencia que las actividades contractuales posiblemente fueron ejecutadas y reconocidas con posterioridad al vencimiento del plazo contractual, sin que se evidencie en el expediente la existencia de una prórroga, suspensión o modificación contractual que justifique dicha situación.

En consecuencia, se identifican inconsistencias en la gestión del plazo contractual y debilidades en el control y seguimiento de su ejecución, lo que afecta la coherencia y trazabilidad del proceso contractual.

- **No. DE CONTRATO 17-2025**

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	4/08/2025
		Versión	09	Pagina	1 de 10

FECHA DE VISITA: 10/04/2026 HORA DE VISITA: 12:00 p.m.

ORIGEN:
- Despacho Contralor [ ]
- Dirección Técnica de Control Fiscal Integral [X]
- Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal [ ]
- Oficina Asesora de Planeación y Participación Ciudadana [ ]

No. DE CONTRATO 017-2025

OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ JOAQUÍN FLÓREZ HERNÁNDEZ SEDE PRINCIPAL Y DEMÁS SEDES VIGENCIA 2025

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ JOAQUÍN FLÓREZ HERNÁNDEZ

CONTRATISTA: JAIRO HUMBERTO HERRÁN REINA

VALOR: VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIEN PESOS ($28.353.100) M/CTE

DURACIÓN: QUINCE (15) DÍAS

ACTIVIDADES REALIZADAS:

En el marco de la auditoría técnica al Contrato de Obra N.° 017-2025, cuyo objeto corresponde a "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ JOAQUÍN FLÓREZ HERNÁNDEZ SEDE PRINCIPAL Y DEMÁS SEDES VIGENCIA 2025", se llevó a cabo visita técnica con el propósito de verificar en campo la correspondencia entre las cantidades de obra ejecutadas y las reportadas en el acta de recibo a satisfacción suscrita el 05 de diciembre de 2025, así como revisar la información contenida en el expediente contractual como soporte del proceso.

La visita inició en el despacho del rector, quien facilitó la disposición administrativa de la información contractual disponible. Posteriormente, en compañía del contratista, se realizó recorrido por las diferentes sedes intervenidas, aplicando una metodología basada en la verificación selectiva de actividades, mediante inspección visual, medición directa y registro fotográfico.

En este sentido, se seleccionaron para verificación los siguientes ítems:

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	4/08/2025
		Versión	09	Pagina	3 de 10







Observación N° 2 - Cuantificación de ítems de Demolición de piso, incluye retiro de escombros. Alistado en concreto PSI 2500 y Suministro e instalación de cerámica piso formato 51*51

Respecto los ítems 9, 10 y 11, se realizó medición directa del área intervenida:

Área total salón: 6,30 × 4,94 = 31,12 m²

Descuentos: Cuarto no intervenido: 0.8m * 1.5m = 1,20 m²; Columnas: 0.25m * 0.25m * 2 = 0,125 m²

Área total verificada: 31,12 – 1,20 – 0,125 = 29,7 m²

Al comparar este valor con la cantidad reportada en el acta de recibo a satisfacción (28 m²), se evidencia una diferencia positiva de 1,7 m².

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	4/08/2025
		Versión	09	Pagina	4 de 10

En este sentido, se evidencia correspondencia entre las cantidades verificadas en campo y las reportadas en los documentos contractuales, por lo que se da por verificada la ejecución de los ítems.

Observación N° 3 - Cuantificación del ítem de Suministro e instalación de guarda escoba

Respecto al ítem 12. Se realizó medición directa del perímetro intervenido, obteniendo un total aproximado de: 6.3m + 4.94m – 1.5m + 0.8m + 6.3m – 0.8m + 4.94m – 0.9m +(0.25m * 3 caras * 2 columnas) = 21,5 ml

Frente a los 20 ml reportados, se evidencia una diferencia positiva de 1,5 ml.

En este sentido, se evidencia correspondencia entre la cantidad verificada en campo y la reportada en los documentos contractuales, por lo que se da por verificada la ejecución del ítem.

Observación N° 4 – Cuantificación del ítem de Suministro e instalación de cielo raso en PVC

Respecto al ítem 19. Se realizó medición directa del área intervenida, obteniendo un total aproximado de:

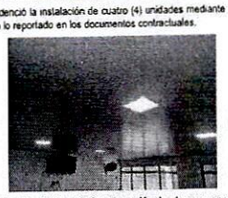
Área verificada: 6,25 × 6,50 = 40,63 m²

Al comparar este valor con la canidad reportada en el acta de recibo a satisfacción (37 m²), se evidencia una diferencia positiva de 3,63 m².

En este sentido, se evidencia correspondencia entre la cantidad verificada en campo y la reportada en los documentos contractuales, por lo que se da por verificada la ejecución del ítem.

Observación N° 5 – Cuantificación del ítem de Suministro e instalación de panel LED de 24"

Respecto al ítem 20. Se evidenció la instalación de cuatro (4) unidades mediante inspección visual y registro fotográfico, coincidiendo con lo reportado en los documentos contractuales.



Observación N° 6 – Cuantificación del ítem de Recuperación de piso en concreto

Respecto al ítem 26. Se realizó medición directa del área intervenida, obteniendo un total aproximado de:

Área verificada: 3,14 × 2,13 = 6,68 m²

Al comparar este valor con la cantidad reportada en el acta de recibo a satisfacción (6 m²), se evidencia una diferencia positiva de 0,68 m².

En este sentido, se evidencia correspondencia entre la cantidad verificada en campo y la reportada en los documentos contractuales, por lo que se da por verificada la ejecución del ítem.

- **No. DE CONTRATO 19-2025**

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	4/08/2025
		Versión	09	Pagina	1 de 4

FECHA DE VISITA: 10/04/2026 HORA DE VISITA: 2:00 p.m.

ORIGEN:
- Despacho Contralor [ ]
- Dirección Técnica de Control Fiscal Integral [X]
- Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal [ ]
- Oficina Asesora de Planeación y Participación Ciudadana [ ]

No. DE CONTRATO 19-2025

OBJETO: CONTRATO DE OBRA A TODO COSTO, PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ JOAQUÍN FLÓREZ HERNÁNDEZ DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ JOAQUÍN FLÓREZ HERNÁNDEZ

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES DALUBU SAS R.L. (Luis Alberto Buitrago Muñoz)

VALOR INICIAL: TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($39.092.500).

VALOR FINAL: CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS M/CTE ($43.524.340,32)

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: VEINTE (20) DÍAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

ACTIVIDADES REALIZADAS: En el marco de la auditoría técnica al Contrato de Obra N.° 019-2025, cuyo objeto corresponde a "CONTRATO DE OBRA A TODO COSTO, PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ JOAQUÍN FLÓREZ HERNÁNDEZ DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ", se llevó a cabo visita técnica con el propósito de verificar en campo la correspondencia entre las cantidades de obra ejecutadas y las reportadas en el acta de avance final suscrita el 12 de diciembre de 2025, así como analizar la información contenida en el expediente contractual como soporte del proceso.

La visita inició en el despacho del rector, quien actúa como ordenador del gasto, facilitando la disposición administrativa de la información e insumos requeridos para la verificación. Posteriormente, en compañía del

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	4/08/2025
		Versión	09	Pagina	2 de 4

contratista, se realizó recorrido por la sede principal, aplicando una metodología basada en la verificación selectiva de actividades, mediante inspección visual, medición directa y registro fotográfico.

En este sentido, se seleccionaron para verificación los siguientes ítems:

Sede Principal:

- Cuneta tipo V 0,8 m base en descole E=0,12 m
- Red sanitaria PVC 8"

La inspección en campo se efectuó mediante reconocimiento visual de los elementos intervenidos, verificación de cantidades ejecutadas y registro fotográfico, permitiendo documentar las condiciones observadas.

OBSERVACIONES PRELIMINARES DERIVADAS DE LA VISITA DE CAMPO

Observación N°1 - Cuantificación del ítem de cuneta tipo V

Respecto al ítem 3.1 correspondiente a la "Cuneta tipo V 0,8 m base en descole E=0,12 m", se realizó verificación en campo mediante medición directa de los tramos ejecutados.

La cuantificación se desarrolló de la siguiente manera:

Tramo 1 (contiguo al muro perimetral exterior): 17,00 ml

Tramo 2 (parte posterior de la institución): 28,80 ml

Longitud total verificada en campo: 17,00m + 28,80m = 45,80 ml

Al comparar este valor con la cantidad reportada en el acta de recibo a satisfacción (40 ml), se evidencia una diferencia positiva de 5.8 ml.

En este sentido, se evidencia correspondencia entre la cantidad verificada en campo y la reportada en los documentos contractuales, por lo que se da por verificada la ejecución del ítem.





CONTRALORÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ	ACTA DE VISITA TECNICA	Codigo	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	4/08/2025
		Versión	09	Pagina	3 de 4

Observación N°2 - Cuantificación del ítem de red sanitaria PVC 8"

Respecto al ítem 4.2, correspondiente a la "Red sanitaria PVC 8", se realizó la verificación en campo mediante la medición del tramo ejecutado.

La medición se efectuó desde el punto de conexión ubicado en la parte inicial del segundo tramo de cuneta identificado, siguiendo el trazado de la tubería hasta su conexión con la caja de inspección final, evidenciándose una longitud aproximada de 19,50 ml.

En este sentido, se evidencia correspondencia entre la cantidad verificada en campo y la reportada en los documentos contractuales, razón por la cual se da por verificada la ejecución del ítem.



OBSERVACIONES PRELIMINARES DERIVADAS DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL

Con fundamento en la revisión de los documentos obrantes en el expediente contractual del Contrato N.° 19 de 2025, los cuales se encuentran a la fecha a disposición del auditor, a continuación, se relaciona la documentación identificada:

Documentos revisados	Documentos revisados
1. Estudio del sector 2. Estudios previos 3. CDP 4. Invitación 5. Anexos 6. Evidencias del proceso 7. Acta de visita obligatoria 8. Observaciones al proceso 9. Respuesta a observaciones 10. Acta de cierre	16.Solicitud y documentos de subsanación 17. Aceptación de subsanación 18. Comunicación de aceptación y contrato 19. Pólizas 20. Designación de personal 21. Aprobación de pólizas 22. Registro presupuestal 23. Acta de inicio 24. Informes de avance 25. Actas de avance

- **No. DE CONTRATO 22-2025**

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	4/08/2025
		Versión	09	Pagina	1 de 5

FECHA DE VISITA: 10/04/2026 HORA DE VISITA: 8:00 a.m.

ORIGEN:
- Despacho Contralor
- Dirección Técnica de Control Fiscal Integral [X]
- Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal
- Oficina Asesora de Planeación y Participación Ciudadana

No. DE CONTRATO 22-2025

OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y/O CAMBIO DE RED SANITARIA EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ JOAQUÍN FLÓREZ HERNÁNDEZ

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ JOAQUÍN FLÓREZ HERNÁNDEZ

CONTRATISTA: WILSON AMAYA REYES

VALOR: VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS ($24.992.920,94) M/CTE

ACTIVIDADES REALIZADAS: En el marco de la auditoría técnica al Contrato de Obra N.° 022-2025, cuyo objeto corresponde a "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y/O CAMBIO DE RED SANITARIA EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ JOAQUÍN FLÓREZ HERNÁNDEZ", se llevó a cabo visita técnica con el propósito de verificar en campo la correspondencia entre las cantidades de obra ejecutadas y las reportadas en el acta de recibo a satisfacción suscrita el 19 de diciembre de 2025, así como analizar la información contenida en el expediente contractual como soporte del proceso.

La visita inició en el despacho del rector, quien actúa como ordenador del gasto y supervisor, facilitando la disposición administrativa de la información e insumos requeridos para la verificación. Posteriormente, en compañía del contratista, se realizó recorrido por la sede principal, aplicando una metodología basada en la verificación selectiva de actividades, mediante inspección visual, medición directa y registro fotográfico, permitiendo contrastar lo ejecutado en campo frente a lo reportado en los documentos contractuales.

En este sentido, se seleccionaron para verificación los siguientes ítems:

Sede Principal:

- Ítem 2 Demolición placa piso concreto
- Ítem 6 Caja de inspección
- Ítem 7 Placa en concreto

- Ítem 10 Alistado de piso
- Ítem 11 Piso en decorpiso

OBSERVACIONES PRELIMINARES DERIVADAS DE LA VISITA DE CAMPO

Observación N°1 - Cuantificación de los ítems de placa en concreto y alistado de piso

Respecto a los ítems 7 Y 10, correspondientes a "Placa en concreto" y "Alistado de piso E=4 cm", se realizó verificación en campo mediante medición directa de las superficies intervenidas.

El cálculo se desarrolló de la siguiente manera: 22,80 m × 0,30 m = 6,84 m²; 0,12 m × 0,93 m = 0,11 m²; 2,32 m × 1,60 m = 3,71 m²; 0,65 m × 1,05 m = 0,68 m²; 1,10 m × 0,19 m = 0,21 m²; 0,40 m × 0,54 m = 0,22 m²

Área total verificada en campo: 6,84 m² + 0,11 m² + 3,71 m² + 0,68 m² + 0,21 m² + 0,22 m² = 11,76 m²

Al comparar este valor con la cantidad reportada en el acta de recibo a satisfacción (12,00 m²), se evidencia una diferencia negativa de 0,24 m².

En este contexto, la variación identificada se considera marginal y atribuible a aproximaciones propias del proceso de medición en campo, sin que ello afecte la verificación de la ejecución del ítem, evidenciándose correspondencia entre lo ejecutado y lo reconocido documentalmente.

Observación N°2 - Cuantificación de los ítems de demolición de placa y piso en decorpiso

Respecto a los ítems 2 y 11, correspondientes a "Demolición placa piso concreto" y "Piso en decorpiso", se realizó verificación en campo mediante medición directa de las superficies intervenidas, considerando adicionalmente el área correspondiente a la caja de inspección construida dentro del tramo intervenido.

El cálculo se desarrolló de la siguiente manera: 22,80 m × 0,30 m = 6,84 m²; 0,12 m × 0,93 m = 0,11 m²; 2,32 m × 1,60 m = 3,71 m²; 0,65 m × 1,05 m = 0,68 m²; 1,10 m × 0,19 m = 0,21 m²; 0,40 m × 0,54 m = 0,22 m²

Área adicional caja de inspección: 1,00 m × 1,00 m = 1,00 m²

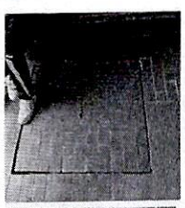
Área total verificada en campo: 11,76 + 1,00 = 12,76 m²

Al comparar este valor con la cantidad reportada en el acta de recibo a satisfacción (12,00 m²), se evidencia una diferencia positiva de 0,76 m².

En este sentido, se evidencia correspondencia entre las cantidades verificadas en campo y las reportadas en los documentos contractuales, por lo que se da por verificada la ejecución de los ítems.











OBSERVACIONES PRELIMINARES DERIVADAS DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL

Con fundamento en la revisión de los documentos obrantes en el expediente contractual del Contrato N.° 22 de 2025, los cuales se encuentran a la fecha a disposición del auditor, a continuación, se relaciona la documentación identificada:

Documentos revisados	Documentos revisados
1.Cotizaciones CTO 017-2025	12.Designación de supervisión
2.CDP CTO 017-2025	13.Acta de inicio
3.Estudios previos	14.Acta de avance única
4.Análisis del sector	15.Bitácora de obra
5.Invitación	16.Cuenta de cobro
6.Recepción de propuestas	17.Informe del supervisor
7.Acta de cierre	18.Acta de recibo a satisfacción

Instituto Educativo Leónidas Rubio

- **No. DE CONTRATO 04-2025**

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	1 de 4

FECHA DE VISITA: 14/04/2026 HORA DE VISITA: 10:00 a.m.

ORIGEN:
- Despacho Contralor [ ]
- Dirección Técnica de Control Fiscal Integral [X]
- Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal [ ]
- Oficina Asesora de Planeación y Participación Ciudadana [ ]

CONTRATO N° 004-2025

OBJETO: CONTRATO DE OBRA CONSISTENTE EN ELABORACIÓN DE LA CUBIERTA SOBRE CUATRO (4) AULAS DEL SEGUNDO PISO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEÓNIDAS RUBIO, SEDE MARGARITA PARDO, QUE NO SUPERA LOS 20 SMMLV.

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEÓNIDAS RUBIO VILLEGAS

CONTRATISTA: BRAYAN STIVEN HERRERO RUIZ

VALOR DEL CONTRATO: VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($26.219.565) M/CTE.

PLAZO DEL CONTRATO: OCHO (8) DÍAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

ACTIVIDADES REALIZADAS: En el marco de la auditoria técnica al Contrato de Obra N.° 04-2025, se llevó a cabo visita técnica con el propósito de verificar en campo la correspondencia entre las actividades ejecutadas y las reportadas en los documentos contractuales, así como revisar la información contenida en el expediente contractual como soporte del proceso.

La jornada inició en el despacho de la asesora de apoyo a la gestión de la Institución Educativa Leónidas Rubio Villegas, Dra Astrid Ruiz, quien facilitó administrativamente el acceso al expediente contractual y a la información requerida para la revisión documental.

Posteriormente, en compañía del representante del contratista y del auditor, se realizó desplazamiento hacia la sede Margarita Pardo, donde se efectuó recorrido por las áreas intervenidas, aplicando una metodología basada en la verificación selectiva de ítems definidos por el auditor, mediante inspección visual, medición directa, contraste documental y registro fotográfico, permitiendo validar lo ejecutado frente a lo reportado contractualmente.

En este sentido, se seleccionaron para verificación los siguientes ítems:

- Ítem 1. Desmonte de cubierta.
- Ítem 3. Suministro e instalación teja trapezoidal color ambas caras, incluye tornillería y Sikaflex / salón segundo piso.

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Version	10	Pagina	3 de 4



Salón 3 – 2 lámparas



Salón 4 – 2 lámparas



Ej voladizo



Pasillo





OBSERVACIONES PRELIMINARES DERIVADAS DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL

Con fundamento en la revisión de los documentos obrantes en el expediente contractual del Contrato N.° 004 de 2025, los cuales se encuentran a la fecha a disposición del auditor, a continuación, se relaciona la documentación identificada:

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	2 de 4

- Ítem 4. Suministro e instalación de lámparas LED herméticas de 2.4.

Se deja constancia de que durante la visita no se contó con la presencia del supervisor designado ni del contratista, realizándose el recorrido con el acompañamiento de un representante de este último.

OBSERVACIONES PRELIMINARES DERIVADAS DE LA VISITA DE CAMPO

Observación N.°1 – Cuantificación de los ítems 1 y 3 correspondientes a desmonte e instalación de cubierta

Respecto a los ítems 1 y 3 correspondientes al "Desmonte de cubierta" y "Suministro e instalación teja trapezoidal color ambas caras, incluye tornillería y Sikaflex", se realizó verificación en campo mediante medición aproximada de la superficie intervenida, tomando dimensiones desde nivel de piso y considerando las proyecciones visibles de la cubierta instalada.

El cálculo se desarrolló de la siguiente manera:

Salón N.° 1: (Promedio 8,95 m + Voladizo 0,40 m) × (Promedio 6,35 m + Voladizo 0,40 m) = 49,61 m²

Salón N.° 2: (Promedio 6,75 m + Voladizo 0,40 m) × (Promedio 6,35 m + Ancho de muro 0,20 m + Ancho de muro 0,20 m) = 48,26 m²

Salón N.° 3: (6,80 m + Voladizo 0,40 m) × (6,00 m + Ancho de muro 0,20 m) = 44,64 m²

Salón N.° 4: (6,80 m + Voladizo 0,40 m + 0,40 m) × (7,10 m + Viga perimetral 0,30 m + Voladizo 0,70 m) = 61,60 m²

Pasillo de acceso: 18,00 m × 1,35 m = 24,30 m²

Área total verificada aproximada: 49,61 + 48,26 + 44,64 + 61,60 + 24,30 = 228,41 m²

Al comparar este valor con la cantidad reportada contractualmente para ambos ítems (230,00 m²), se evidencia una diferencia negativa aproximada de 1,59 m², equivalente al 0,69 %.

En este contexto, la diferencia identificada se considera no material y razonable frente al método de medición indirecta aplicado durante la visita, así como a las tolerancias propias de elementos construidos en sitio y geometrías variables. En consecuencia, se evidenció correspondencia general entre lo ejecutado y lo reportado contractualmente, por lo cual se dan por verificados los ítems evaluados.

Observación N.°2 – Verificación del ítem 4 Suministro e instalación de lámparas LED herméticas

Respecto al ítem 4 correspondiente al "Suministro e instalación de lámparas LED herméticas de 2.4", se realizó inspección visual de los elementos instalados en las aulas intervenidas.

Durante la visita se constató la existencia de ocho (8) lámparas LED herméticas, distribuidas a razón de dos (2) unidades por cada salón inspeccionado.

Al comparar lo evidenciado en campo con la cantidad reportada en el acta de pago y documentos contractuales (8 unidades), se verifica correspondencia entre lo ejecutado y lo reconocido documentalmente.

En este sentido, se da por verificado el ítem evaluado.

Salón 1 – 2 lámparas Salón 2 – 2 lámparas

- **No. DE CONTRATO 10-2025**

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	1 de 5

FECHA DE VISITA: 14/04/2026 HORA DE VISITA: 9:00 a.m.

ORIGEN:
- Despacho Contralor [ ]
- Dirección Técnica de Control Fiscal Integral [X]
- Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal [ ]
- Oficina Asesora de Planeación y Participación Ciudadana [ ]

CONTRATO N° 010-2025

OBJETO: CONTRATO DE OBRA CONSISTENTE EN LA ELABORACIÓN DE UNA CUBIERTA, MANTENIMIENTO DE PUERTAS AULAS, INSTALACIÓN DE PARASOLES Y ANGEO, PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEÓNIDAS RUBIO VILLEGAS, QUE NO SUPERA 20 SMMLV.

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEÓNIDAS RUBIO VILLEGAS

CONTRATISTA: JAIRO HUMBERTO HERRÁN REINA

VALOR DEL CONTRATO: VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS ($25.670.000) M/CTE.

PLAZO DEL CONTRATO: QUINCE (15) DÍAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

ACTIVIDADES REALIZADAS: En el marco de la auditoría técnica al Contrato N.° 10-2025, se llevó a cabo visita técnica con el propósito de verificar en campo la correspondencia entre las actividades ejecutadas y las reportadas en los documentos contractuales, así como revisar la información contenida en el expediente contractual como soporte del proceso.

La jornada inició en el despacho de la asesora de apoyo a la gestión de la Institución Educativa Leónidas Rubio Villegas, Dra Astrid Ruiz, quien facilitó administrativamente el acceso al expediente contractual y a la información requerida para la revisión documental.

Posteriormente, en compañía del contratista y del auditor, se realizó recorrido por las zonas intervenidas, aplicando una metodología basada en la verificación selectiva de ítems definidos por el auditor, mediante inspección visual, medición directa, contraste documental y registro fotográfico, permitiendo validar lo ejecutado frente a lo reportado contractualmente.

En este sentido, se seleccionaron para verificación los siguientes ítems:

- **Ítem 1.** Elaboración de una cubierta en la pared frontal del primer bloque de la sede central, incluyendo zapatas, columnas metálicas, platinas, correas y acabados anticorrosivos.
- **Ítem 3.** Suministro e instalación de parasoles área PAE.

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	2 de 5

- **Ítem 4.** Suministro e instalación de angeo con refuerzo en ángulo en las aulas parte posterior patio bloque 2.

OBSERVACIONES PRELIMINARES DERIVADAS DE LA VISITA DE CAMPO

Observación N.°1 – Cuantificación del ítem 1 correspondiente a elaboración de cubierta

Respecto al ítem 1 correspondiente a la elaboración de cubierta metálica y sus elementos estructurales asociados, se realizó verificación en campo mediante medición aproximada a nivel de piso de las superficies cubiertas instaladas.

El cálculo se desarrolló así:

Cubierta 1: 8,90 m × 2,15 m = 19,14 m²

Cubierta 2: 18,60 m × 5,40 m = 100,44 m²

Área total verificada: 119,58 m²

Al comparar este valor con la cantidad reportada contractualmente (121,50 m²), se evidencia una diferencia negativa aproximada de 1,92 m², equivalente al 1,58 %.

En este contexto, la diferencia identificada se considera razonable frente al método de medición indirecta aplicado durante la visita y a las tolerancias propias de elementos construidos en sitio. Adicionalmente, se constató visualmente la existencia de los componentes estructurales asociados al ítem contratado.

En consecuencia, se evidenció correspondencia general entre lo ejecutado y lo reportado documentalmente, por lo cual se da por verificado el ítem evaluado.

Cubierta 1



Cubierta 2



CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	3 de 5

Observación N.°2 – Verificación del ítem 3 correspondiente a suministro e instalación de parasoles

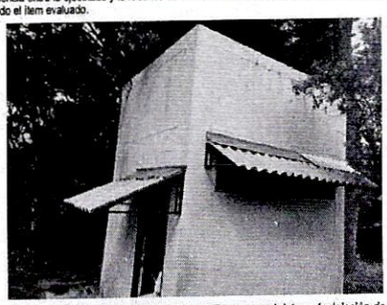
Respecto al ítem 3 correspondiente al suministro e instalación de parasoles en el área PAE, se realizó inspección visual y medición directa de los elementos instalados.

Durante la visita se verificó la existencia de dos (2) parasoles, con dimensiones aproximadas así:

Parasol 1: 3,15 m × 0,75 m

Parasol 2: 1,50 m × 1,20 m

Al comparar lo evidenciado en campo con la cantidad reportada contractualmente (2 unidades), se verifica correspondencia entre lo ejecutado y lo reconocido en los documentos contractuales. En consecuencia, se da por verificado el ítem evaluado.



Observación N.°3 – Verificación del ítem 4 correspondiente a suministro e instalación de angeo con refuerzo en ángulo

Respecto al ítem 4 correspondiente al suministro e instalación de angeo con refuerzo en ángulo en aulas ubicadas en la parte posterior del patio del bloque 2, se realizó inspección visual de los elementos instalados.

Durante el recorrido se constató la existencia de unidades distribuidas en cinco (5) salones, evidenciándose dos ventanas por salón, cada una compuesta por tres módulos con angeo, para un total verificado de treinta (30) unidades.

Al comparar lo evidenciado en campo con la cantidad reportada contractualmente (27 unidades), se observa correspondencia general. En este contexto, se constató la existencia y funcionalidad de los elementos instalados, por lo cual se da por verificado el ítem evaluado.

- **No. DE CONTRATO 15-2025**

FECHA DE VISITA: 14/04/2026 HORA DE VISITA: 12:00 p.m.

ORIGEN:
- Despacho Contralor [ ]
- Dirección Técnica de Control Fiscal Integral [X]
- Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal [ ]
- Oficina Asesora de Planeación y Participación Ciudadana [ ]

CONTRATO N° 015-2025

OBJETO: CONTRATO DE OBRA MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, EN LA SEDE MARGARITA PARDO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEÓNIDAS RUBIO VILLEGAS, INCLUYE ACTIVIDADES DE REPARACIÓN, ADECUACIÓN, PINTURA Y DEMÁS LABORES NECESARIAS PARA CONSERVAR EN BUEN ESTADO LAS INSTALACIONES FÍSICAS, QUE NO SUPERA LOS 20 SMMLV.

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEÓNIDAS RUBIO VILLEGAS

CONTRATISTA: JAIRO HUMBERTO HERRÁN REINA

VALOR DEL CONTRATO: DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS ($17.797.000) M/CTE.

PLAZO DEL CONTRATO: QUINCE (15) DÍAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

ACTIVIDADES REALIZADAS: En el marco de la auditoría técnica al Contrato N.° 15-2025, se llevó a cabo visita técnica con el propósito de verificar en campo la correspondencia entre las actividades ejecutadas y las reportadas en los documentos contractuales, así como revisar la información contenida en el expediente contractual como soporte del proceso.

La jornada inició en el despacho de la asesora de apoyo a la gestión de la Institución Educativa Leónidas Rubio Villegas, Dra Astrid Ruiz, quien facilitó administrativamente el acceso al expediente contractual y a la información requerida para la revisión documental.

Posteriormente, en compañía del contratista y del auditor, se realizó desplazamiento hacia la sede Margarita Pardo, donde se efectuó recorrido por las zonas intervenidas, aplicando una metodología basada en la verificación selectiva de ítems definidos por el auditor, mediante inspección visual, medición directa, contraste documental y registro fotográfico, permitiendo validar lo ejecutado frente a lo reportado contractualmente.

En este sentido, se seleccionaron para verificación los siguientes ítems:

- Ítem 1. Elaboración matera en ladrillo tolete y pañetada.
- Ítem 2. Elaboración piso en concreto PSI 2500 e=0.5 incluye nivelación para grama sintética.

- Ítem 4. Elaboración piso en concreto PSI 3000 e=0.5 incluye nivelación.
- Ítem 6. Suministro e instalación de tubo PVC de 6" con accesorios.
- Ítem 7. Elaboración caja de inspección en concreto con tapa.
- Ítem 8. Elaboración de canal en concreto PSI 2500.

OBSERVACIONES PRELIMINARES DERIVADAS DE LA VISITA DE CAMPO

Observación N.°1 – Verificación del ítem 1 correspondiente a elaboración matera en ladrillo tolete y pañetada

Respecto al ítem 1 correspondiente a la elaboración de una matera en ladrillo tolete, se realizó inspección visual y medición directa del elemento construido.

Se constató la existencia de una matera elaborada en mampostería, con dimensiones aproximadas de 3,20 m de largo por 1.00 m de ancho, superiores a las dimensiones mínimas referidas en la descripción contractual.

En consecuencia, se evidenció correspondencia general entre lo ejecutado y lo reportado documentalmente, por lo cual se da por verificado el ítem evaluado.



Observación N.°2 – Cuantificación conjunta de los ítems 2 y 4 correspondientes a pisos en concreto

Respecto a los ítems 2 y 4 correspondientes a la elaboración de pisos en concreto, se realizó verificación conjunta de la superficie intervenida mediante medición directa del área construida.

El cálculo desarrollado fue el siguiente: (22,50 m + 1,00 m) × 3,15 m = 74,03 m²

Descuento área ocupada por matera: 3,20 m × 1,00 m = 3,20 m²

Área total verificada: 70,83 m²

Cantidad reportada contractualmente: Ítem 2: 42.00 m²; Ítem 4: 24,00 m²

Total contractual conjunto: 66,00 m²

Al comparar la medición realizada con la cantidad total reportada, se evidencia una diferencia positiva aproximada de 4,83 m².

En consecuencia, se evidenció correspondencia general entre la intervención ejecutada y lo reportado contractualmente, por lo cual se dan por verificados los ítems evaluados.





Observación N.°3 – Cuantificación del ítem 6 correspondiente a suministro e instalación de tubería PVC de 6"

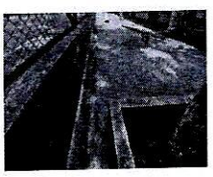
Respecto al ítem 6 correspondiente al suministro e instalación de tubería PVC de 6 pulgadas con accesorios, se realizó verificación longitudinal del trazado visible entre la caja de inspección y el punto de descarga.

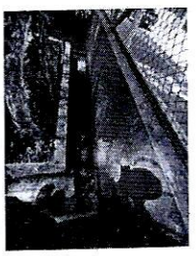
El cálculo desarrollado fue el siguiente: Tramo 1: 6,10 m; Tramo 2: 3,15 m

Longitud total verificada: 9,25 m

Cantidad reportada contractualmente: 9,00 m

En este contexto, se constató correspondencia general entre lo ejecutado y lo reconocido documentalmente, por lo cual se da por verificado el ítem evaluado.





- **No. DE CONTRATO 17-2025**

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	1 de 6

FECHA DE VISITA: 14/04/2026 HORA DE VISITA: 2:00 p.m.

ORIGEN:
- Despacho Contralor [ ]
- Dirección Técnica de Control Fiscal Integral [x]
- Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal [ ]
- Oficina Asesora de Planeación y Participación Ciudadana [ ]

CONTRATO N° 017-2025

OBJETO: CONTRATO DE OBRA CONSISTENTE EN MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEÓNIDAS RUBIO VILLEGAS, QUE INCLUYE ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE LÁMPARAS, RECUPERACIÓN DE PISO, PINTADA Y RESANE DE MUROS Y DEMÁS LABORES NECESARIAS PARA CONSERVAR EN BUEN ESTADO LAS INSTALACIONES FÍSICAS.

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEÓNIDAS RUBIO VILLEGAS

CONTRATISTA: JAIRO HUMBERTO HERRÁN REINA

VALOR DEL CONTRATO: DIEZ MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL PESOS M/CTE ($10.603.000)

PLAZO DEL CONTRATO: QUINCE (15) DÍAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

ACTIVIDADES REALIZADAS: En el marco de la auditoría técnica al Contrato N.° 17-2025, se llevó a cabo visita técnica con el propósito de verificar en campo la correspondencia entre las actividades ejecutadas y las reportadas en los documentos contractuales, así como revisar la información contenida en el expediente contractual como soporte del proceso.

La jornada inició en el despacho de la asesora de apoyo a la gestión de la Institución Educativa Leónidas Rubio Villegas, Dra. Astrid Ruiz, quien facilitó administrativamente el acceso al expediente contractual y a la información requerida para la revisión documental.

Posteriormente, en compañía del contratista y del auditor actuante, se realizó recorrido por las zonas intervenidas, aplicando una metodología basada en la verificación selectiva de ítems definidos por el auditor, mediante inspección visual, medición directa, contraste documental y registro fotográfico, permitiendo validar lo ejecutado frente a lo reportado contractualmente.

En este sentido, se seleccionaron para verificación los siguientes ítems:

- Ítem 1 Demolición mesones en concreto del laboratorio de física.
- Ítem 2 Recuperación de piso del laboratorio.
- Ítem 3 Instalación de tomacorrientes dobles para el laboratorio, incluye cableado No. 12.

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	2 de 6

- Ítem 4 Suministro e instalación de 8 paneles de 18" auditorio.
- Ítem 5 Suministro e instalación de 10 paneles 120 x 30 auditorio.
- Ítem 6 Instalación de dos lámparas led herméticas de 2.4 cubierta parte exterior sala de bilingüismo primer piso.
- Ítem 7 Pintada de 3 puertas de la portería en pintura en aceite.

OBSERVACIONES PRELIMINARES DERIVADAS DE LA VISITA DE CAMPO

Observación N.°1 – Cuantificación de los ítems 1 y 2: Demolición de mesones en concreto y recuperación de piso del laboratorio

Durante la visita técnica se verificó el área intervenida en el laboratorio de física, evidenciándose la demolición de tres (3) mesones en concreto y la posterior recuperación del piso correspondiente al área ocupada por dichos elementos.

La medición directa efectuada arrojó el siguiente resultado: 3,00 m × 0,80 m × 3 unidades = 7,20 m²

Cantidad reportada contractualmente para ambos ítems: 7,20 m²

En consecuencia, se evidenció correspondencia general entre lo ejecutado y lo reportado documentalmente, por lo cual se dan por verificados los ítems.



Observación N.°2 – Verificación del ítem 3: Instalación de tomacorrientes dobles para el laboratorio

Mediante inspección visual realizada en el laboratorio de física, se constató la existencia de dos (2) tomacorrientes dobles instaladeos, acordes con lo descrito en el acta final de recibo.

De acuerdo con lo anterior, se observa correspondencia entre lo ejecutado y lo reportado documentalmente. En este contexto, se da por verificado el ítem revisado.

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	4 de 6



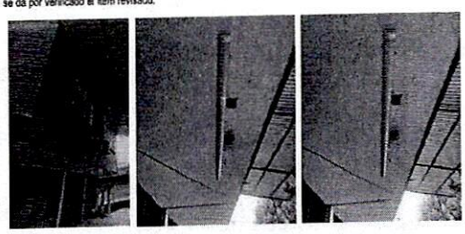
Observación N.°4 – Verificación del ítem 6: instalación de lámparas led herméticas

En la zona exterior de la sala de bilingüismo del primer piso se constató la existencia de dos (2) lámparas led herméticas de 2.4 instaladas

Cantidad contractual: 2 unidades

Cantidad verificada en campo: 2 unidades

En consecuencia, se evidencia conformidad entre lo ejecutado y lo reconocido documentalmente, por lo cual se da por verificado el ítem revisado.



Instituto Educativo San Simón

- **No. DE CONTRATO 04-2025**

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Codigo	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	1 de 5

FECHA DE VISITA: 15/04/2026 HORA DE VISITA: 8:00 a.m.

ORIGEN:
- Despacho Contralor [ ]
- Dirección Técnica de Control Fiscal Integral [X]
- Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal [ ]
- Oficina Asesora de Planeación y Participación Ciudadana [ ]

CONTRATO N° 004-2025

OBJETO: ADECUACIONES LOCATIVAS PARA CORRECCIÓN DE ELÉCTRICO Y DESMONTE DE KIOSCO EN EL PATIO CENTRAL DE LA SEDE CENTRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN

CONTRATISTA: JC INGENIERÍA BIM S.A. R.L. CARLOS ANDRÉS CORREA REYES

VALOR DEL CONTRATO: DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($2.746.900)

PLAZO DEL CONTRATO: OCHO (8) DÍAS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.

ACTIVIDADES REALIZADAS: En el marco de la auditoria técnica al Contrato N.° 004-2025, se llevó a cabo visita técnica con el propósito de verificar en campo la correspondencia entre las actividades ejecutadas y las reportadas en los documentos contractuales, así como revisar la información contenida en el expediente contractual como soporte del proceso.

La jornada inició en el despacho del supervisor del contrato, señor Pedro Olivera, en las instalaciones de la Institución Educativa Colegio de San Simón, quien facilitó administrativamente el acceso al expediente contractual y a la información requerida para la revisión documental.

Posteriormente, en compañía del contratista, del profesional de apoyo a la supervisión por parte de la Secretaría de Educación, del supervisor y del auditor actuante, se realizó recorrido por las zonas intervenidas, aplicando una metodología basada en la verificación selectiva de ítems definidos por el auditor, mediante inspección visual, medición directa, contraste documental y registro fotográfico, permitiendo validar lo ejecutado frente a lo reportado contractualmente.

En este sentido, se seleccionaron para verificación los siguientes ítems:

- Ítem 1.1 Desmonte de cubierta termo acústica existente.
- Ítem 1.2 Desmonte de estructura en guadua existente.
- Ítem 2.1 Suministro e instalación de paneles redondos entrada coliseo cubierto.
- Ítem 2.13 Suministro e instalación de luminaria eléctrica hermética 2x18.

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Codigo	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	2 de 5

- Ítem 2.15 Suministro e instalación de lámpara de emergencia marca Sylvania.
- Ítem 2.16 Suministro e instalación de reja de protección para lámpara de emergencia.

OBSERVACIONES PRELIMINARES DERIVADAS DE LA VISITA DE CAMPO

Observación N.°1 – Cuantificación de los ítems 1.1 y 1.2: Desmonte de cubierta termo acústica y desmonte de estructura en guadua existente

Durante la visita técnica se realizó desplazamiento a la zona donde fueron ejecutadas las actividades de desmonte. Teniendo en cuenta que se trata de ítems cuya materialización implica el retiro de elementos existentes, la verificación se apoyó en la inspección del área intervenida y en el registro fotográfico aportado por el contratista dentro del informe final de obra.

Con base en la delimitación aproximada del punto inicial y final de la intervención, se efectuó medición en sitio, obteniéndose el siguiente resultado: 12.25 m × 4.00 m = 49 m².

Cantidad reportada contractualmente para ambos ítems: 50.00 m².

La diferencia observada es marginal, considerando que se trata de actividades ya desmontadas, cuya verificación depende de referencias documentales que permiten determinar de manera aproximada la ubicación de los elementos inexistentes al momento de la inspección. En consecuencia, se evidenció razonabilidad técnica entre lo reportado y lo observado, por lo cual se dan por verificados los ítems revisados.

Observación N.°2 – Verificación del ítem 2.1: Suministro e instalación de paneles redondos entrada coliseo cubierto

Mediante inspección visual se constató la existencia de cinco (5) paneles redondos instalados en la entrada del coliseo cubierto, en concordancia con la cantidad reportada en documentos contractuales.

Se evidenció que uno de los elementos presenta avería posterior a su instalación. Frente a esta situación, el supervisor manifestó que al momento de la entrega contractual el contratista ejecutó íntegramente el ítem y que el daño obedeció posteriormente al impacto de un balón por parte de estudiantes.

Cantidad contractual: 5 unidades

Cantidad verificada en campo: 5 unidades

En este contexto, se da por verificado el ítem revisado.



CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Codigo	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	3 de 5

Observación N.°3 – Verificación del ítem 2.13: Suministro e instalación de luminaria eléctrica hermética 2x18

Mediante inspección visual se constató la existencia de tres (3) luminarias eléctricas herméticas instaladas, acordes con la cantidad reconocida en el acta final.

Cantidad contractual: 3 unidades

Cantidad verificada en campo: 3 unidades

En consecuencia, se evidencia correspondencia entre lo ejecutado y lo reportado documentalmente, razón por la cual se da por verificado el ítem revisado.



Observación N.°4 – Verificación de los ítems 2.15 y 2.16: Lámparas de emergencia y rejas de protección

Mediante inspección visual se constató la existencia de cinco (5) lámparas de emergencia instaladas, cada una con su respectiva reja de protección, en correspondencia con las cantidades señaladas en el acta final de obra.

Cantidad contractual ítem 2.15: 5 unidades

Cantidad contractual ítem 2.16: 5 unidades

La verificación en campo permitió evidenciar la totalidad de los elementos reportados. En consecuencia, se dan por verificados los ítems revisados.

- **No. DE CONTRATO 13-2025**

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	1 de 3

FECHA DE VISITA: 15/04/2026 HORA DE VISITA: 10:00 a.m.

ORIGEN:
- Despacho Contralor
- Dirección Técnica de Control Fiscal Integral [X]
- Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal
- Oficina Asesora de Planeación y Participación Ciudadana

CONTRATO N° 013-2025

OBJETO: CORRECCIÓN DE ACOMETIDA HIDRÁULICA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PRESIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN SIMÓN

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN

CONTRATISTA: JC INGENIERÍA BIM S.A. R.L. CARLOS ANDRÉS CORREA REYES

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: SIETE MILLONES CIENTO TRECE MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($7.113.605)

VALOR FINAL DEL CONTRATO: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($10.420.810), INCLUYE ADICIÓN DE TRES MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($3.307.205)

PLAZO DEL CONTRATO: OCHO (8) DÍAS CALENDARIO

ACTIVIDADES REALIZADAS: En el marco de la auditoría técnica al Contrato N.° 13-2025, se llevó a cabo visita técnica con el propósito de verificar en campo la correspondencia entre las actividades ejecutadas y las reportadas en los documentos contractuales, así como revisar la información contenida en el expediente contractual como soporte del proceso.

La jornada inició en las instalaciones de la Institución Educativa Colegio San Simón, específicamente en el despacho del profesional que participó en representación de la supervisión, señor Pedro Oliverera, quien facilitó administrativamente el acceso al expediente contractual y a la información requerida para la revisión documental.

Posteriormente, en compañía del contratista, del profesional de apoyo a la supervisión por parte de la Secretaría de Educación, del representante de la supervisión y del auditor, se realizó recorrido por las zonas intervenidas, aplicando una metodología basada en la verificación selectiva de ítems definidos por el auditor, mediante inspección visual, contraste documental y registro fotográfico, permitiendo validar lo ejecutado frente a lo reportado contractualmente.

En este sentido, se seleccionaron para verificación los siguientes ítems:

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	2 de 3

- Ítem 1.2 Puerta metálica para caseta, pasador y porta candado.
- Ítem 1.5 Suministro e instalación de equipo de presión bombe 3/4".

OBSERVACIONES PRELIMINARES DERIVADAS DE LA VISITA DE CAMPO

Observación N.°1 –1.2 Caseta de protección y puerta metálica para caseta

Durante el recorrido técnico se constató la existencia física de dos (2) casetas, cada una dotada con su respectiva puerta metálica, pasador y porta candado.

La cantidad reportada en el acta final corresponde a dos (2) unidades para cada ítem, condición que guarda correspondencia con lo evidenciado en campo. En este contexto, se da por verificado el ítem revisado.

Ítem 1.3 Suministro e instalación de equipo de presión bomba 3/4".

Durante el recorrido técnico se constató la existencia física de dos (2) equipos de presión tipo bomba.

La cantidad reportada en el acta final corresponde a dos (2) unidades para cada ítem, condición que guarda concordancia con lo evidenciado en campo. En este contexto, se da por verificado el ítem revisado.





OBSERVACIONES PRELIMINARES DERIVADAS DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL

Con fundamento en la revisión de los documentos obrantes en el expediente contractual del Contrato N.° 013 de 2025, los cuales se encuentran a la fecha a disposición del auditor, a continuación, se relaciona la documentación identificada:

Documentos revisados	Documentos revisados
1.Análisis del sector 2.CDP CTO 013-2025 3.Estudios previos 4.Modelo de presentación de las ofertas 5. Acta de evaluación 6. Resolución de adjudicación 7. Comunicado de adjudicación de contrato 8. Registro presupuestal 9. Contrato 013-2025 10.Resolución supervisión del contrato 13-2025 11.Acta de inicio	12.Acta modificatoria N°1 13.CDP CTO 013-2025 Adición 14.Registro presupuestal 15.Adición al contrato 13-2025 16. Justificación de adición del contrato 013-2025 17.Giro presupuestal de gastos 18.Obligación presupuestal 19.Acta de recibo final de obra 20.Memoria de cálculo de cantidades de obra CTO 013-2025 21. Informe de ejecución de actividades acta final

Para efectos de constancia, se suscribe la presente acta técnica el día 15/05/2026, en la cual se dejan consignadas las verificaciones derivadas de la revisión realizada el 15/04/2026 al Contrato de Obra N.° 013-2025.

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Version	10	Pagina	3 de 3

PARTICIPANTES:

NOMBRE	FIRMA
1) Carlos Correa (Contratista)	
2) Juan Manuel Mora (Apoyo a la supervisión - SEMI)	
3) Aimer Sánchez (Supervisor del contrato)	
4) Santiago Vidales (Auditor)	Andrés Santiago Vidales Andrade

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

NOMBRE	FIRMA
Andrés Santiago Vidales Andrade	Andrés Santiago Vidales Andrade

Vo. Bo. Contratista:

Vo. Bo. Supervisor:

Vo. Bo. Rector:

- **No. DE CONTRATO 18-2025**

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	1 de 13

FECHA DE VISITA: S. Principal 15/04/2026 – S. Restrepo 23/04/2026 HORA DE VISITA: 8:00 a.m.

ORIGEN: - Despacho Contralor [ ]
- Dirección Técnica de Control Fiscal Integral [X]
- Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal [ ]
- Oficina Asesora de Planeación y Participación Ciudadana [ ]

CONTRATO DE OBRA N.° 18

OBJETO: ADECUACIONES LOCATIVAS PARA EL MEJORAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA Y FORTALECIMIENTO DE LA PRIMERA INFANCIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN SIMÓN.

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN SIMÓN

CONTRATISTA: CONSORCIO JADESIMON HC 2025

REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ANDRÉS CORREA REYES

VALOR DEL CONTRATO: NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA PESOS M/CTE ($93.379.190)

PLAZO INICIAL: CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO

PLAZO FINAL: SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO

LUGAR DE EJECUCIÓN: SEDE PRINCIPAL SECUNDARIA – SEDE RESTREPO

ACTIVIDADES REALIZADAS: En cumplimiento de las funciones de seguimiento y verificación técnica adelantadas por la Dirección Técnica de Control Fiscal Integral, se realizaron visitas técnicas en la sede principal y sede Restrepo de la Institución Educativa Colegio San Simón, con el propósito de verificar en campo la correspondencia entre las actividades ejecutadas y las reportadas en los documentos contractuales, así como revisar la información contenida en el expediente contractual como soporte del proceso.

Las jornadas iniciaron con reunión en las instalaciones de la institución educativa, contando con el acompañamiento del profesional Pedro Olivera, quien en representación de la Institución Educativa colaboró administrativamente con el acceso documental y el ingreso a las diferentes zonas intervenidas objeto de revisión.

Posteriormente, en compañía de los intervinientes relacionados, se realizaron recorridos técnicos por las áreas intervenidas en ambas sedes, aplicando una metodología basada en inspección visual, medición directa, medición estimada, contraste documental y registro fotográfico, permitiendo obtener referencias cuantitativas y cualitativas respecto de los ítems objeto de revisión conforme a las condiciones observadas en campo al momento de la visita.

Ítems seleccionados para verificación:

SEDE PRINCIPAL

- Ítems 1.1.12, 1.1.13, 1.1.14, NP01 y NP02 – Intervención piso caseta entrada
- NP04 – Suministro e instalación de ventana metálica
- NP06 – Suministro e instalación de vidrio 4 mm
- NP07 – Suministro e instalación de sanitario blanco institucional
- NP08 – Suministro e instalación de lavamanos
- NP10 – Suministro e instalación de luminaria LED 24W
- 1.2.5 – Suministro e instalación de canal en lámina galvanizada Ld=61 cm
- 1.2.8 – Pedestales en concreto 0.3 x 0.3 incluye platina de anclaje para estructura
- 1.2.11 – Suministro e instalación de cubierta en teja trapezoidal en policarbonato
- 1.2.15 – Suministro e instalación de grama sintética
- NP17 – Muro en bloque de arcilla N.° 4
- NP18 – Pañete impermeabilizado de muros
- NP20 – Desmonte, arreglo y reforzamiento de rejas existentes en tubería para baterías sanitarias hombres y mujeres

SEDE RESTREPO

- (XIV) 2.3 – Suministro e instalación de cubierta en teja trapezoidal en policarbonato
- (XV) 2.5 – Suministro e instalación de canal en lámina galvanizada Ld=61 cm
- (XVI) 2.7 y 2.10 – Rasqueteado de muros y Graniplast hidrolugado fachada posterior

OBSERVACIONES PRELIMINARES DERIVADAS DE LA VISITA DE CAMPO

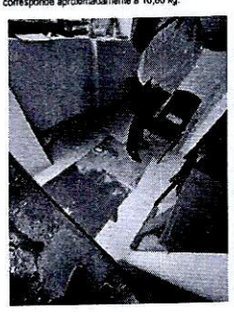
Observación N.° 1 – Cuantificación / Verificación de los ítems 1.1.12 – Demolición enchape de piso en cerámica (caseta entrada), 1.1.13 – Alistado de piso en mortero 1:4 E=0.05 (caseta entrada), 1.1.14 – Suministro e instalación de enchape cerámico tráfico 5 (caseta entrada), NP01 – Demolición de placa de contrapiso E=0.15 y NP02 – Suministro e instalación de malla electrosoldada

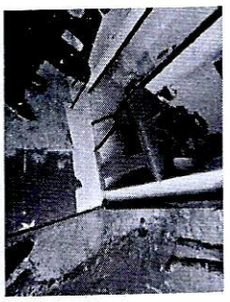
- Unidad: m² / kg
- Cantidad contractual / acta final: 7,98 m² y 10,69 kg

Durante la visita técnica realizada en la sede principal se efectuó medición directa sobre la superficie intervenida correspondiente a la caseta de entrada, obteniéndose las siguientes dimensiones: 1,70 m x 2,50 m + 1,48 m x 1,38 m + 0,14 m x 1,34 m + 1,34 m x 1,20 m, para un total aproximado de 8,00 m².

La superficie medida corresponde a las actividades asociadas a demolición de enchape existente, demolición de contrapiso, alistado de piso en mortero y suministro e instalación de enchape cerámico reportadas contractualmente. Así mismo, respecto al ítem NP02 "Suministro e instalación de malla electrosoldada", teniendo en cuenta que en la memoria de cálculo de cantidades de obra allegada dentro del expediente

contractual se establece un peso unitario equivalente a 1,34 kg/m², la cantidad resultante para el área verificada corresponde aproximadamente a 10,80 kg.





En consecuencia, se observó correspondencia general entre las cantidades verificadas en campo y las reportadas contractualmente.

Observación N.° 2 – Cuantificación / Verificación del ítem NP04 – Suministro e instalación de ventana metálica

- Unidad: m²
- Cantidad contractual / acta final: 2,00 m²

Durante la visita técnica se verificó mediante medición directa la existencia de dos ventanas metálicas instaladas, obteniéndose las siguientes dimensiones aproximadas: Ventana 1 = 2,10 m x 1,32 m y Ventana 2 = 1,25 m x 1,00 m, para un área total aproximada de 4,00 m².

En consecuencia, se observó correspondencia general entre las cantidades verificadas en campo y las reportadas contractualmente.

Observación N.° 3 – Cuantificación / Verificación del ítem NP06 – Suministro e instalación de vidrio 4 mm

- Unidad: m²
- Cantidad contractual / acta final: 2,84 m²

Durante la visita técnica se efectuó medición directa de los vidrios instalados en las ventanas objeto de intervención, verificándose cuatro elementos correspondientes a dos unidades por cada ventana instalada. Las

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Codigo	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	1 de 6

FECHA DE VISITA: 15/04/2026 HORA DE VISITA: 10:00 a.m.

ORIGEN:
- Despacho Contralor
- Dirección Técnica de Control Fiscal Integral
- Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal
- Oficina Asesora de Planeación y Participación Ciudadana

[ ] [X] [ ] [ ]

No. DE CONTRATO 30-2025

OBJETO: ADECUACIONES LOCATIVAS PARA EL MEJORAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA SEDE CENTRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN SIMÓN

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN SIMÓN

CONTRATISTA: JC INGENIERÍA BIM SAS – REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ANDRÉS CORREA REYES

VALOR: TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($34.578.788) M/CTE

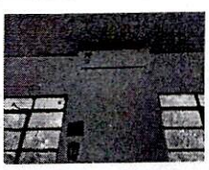
PLAZO: VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO

ACTIVIDADES REALIZADAS:

En el marco de la auditoría técnica al Contrato de Obra N.° 030-2025, cuyo objeto corresponde a "ADECUACIONES LOCATIVAS PARA EL MEJORAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA SEDE CENTRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN SIMÓN", se llevó a cabo visita técnica con el propósito de verificar en campo la correspondencia entre las cantidades de obra ejecutadas y las reportadas en el acta de recibo final de obra suscrita el 30 de diciembre de 2025, así como analizar la información contenida en el expediente contractual como soporte del proceso.

La visita inició en el despacho del profesional de supervisión en representación de la institución educativa, quien facilitó la disposición administrativa de la información e insumos requeridos para la verificación. En dicha reunión participaron el ingeniero Carlos Andrés Correa Reyes, en calidad de contratista; el arquitecto Juan Manuel Mora, en representación de la supervisión técnica asignada por la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué; el señor Pedro Olivero Lozano, en representación de la supervisión por parte de la institución educativa; y el ingeniero Santiago Vidales, en calidad de auditor.

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	4 de 6





Observación N°4 - Cuantificación de los ítems de losa, alistado y baldosa cerámica

Respecto a los ítems 6.6, 6.7 y 6.8, se realizó medición directa del área intervenida en la zona de preescolar.

El cálculo se desarrolló de la siguiente manera:

Área base:

5,10 m × 5,50 m = 28,05 m²

Adición por piezas adicionales:

0,50 m × 0,50 m × 6 = 1,50 m²

Descuento por elemento existente (árbol):

0,50 m × 0,50 m × 2 = 0,50 m²

Área total verificada en campo: 28,05 + 1,50 – 0,50 = 29,05 m²

Al comparar este valor con la cantidad reportada en el acta de recibo final de obra (27,29 m²), se evidencia una diferencia positiva de 1,75 m².

En este sentido, lo verificado en campo es consistente con lo reportado en la documentación contractual, por lo que se da por verificada la ejecución del ítem.



Observación N°5 - Verificación del ítem de instalación de aires acondicionados (Auditorio)

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	5 de 6

Respecto al ítem 7.4, se verificó mediante inspección visual la instalación de dos (2) unidades de aire acondicionado, coincidentes con la cantidad reportada.

La verificación se realizó mediante reconocimiento visual y registro fotográfico.

En este sentido, se da por verificada la ejecución del ítem.







ANÁLISIS GLOBAL DE CAMPO

En términos generales, se evidenció la ejecución de las actividades verificadas en campo, con correspondencia entre los elementos construidos y los reportados en la documentación contractual.

OBSERVACIONES PRELIMINARES DERIVADAS DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL

Con fundamento en la revisión de los documentos obrantes en el expediente contractual del Contrato N.° 30 de 2025, los cuales se encuentran a la fecha a disposición del auditor, a continuación, se relaciona la documentación identificada:

Documentos revisados	Documentos revisados
1. Comunicado de la SEMBAGUÉ en respuesta a la solicitud de la IE San Simón, donde se da viabilidad técnica al presupuesto. 2. Análisis del sector 3. Estudio Técnico 4. CDP CTO 30-2025 5. Estudios previos 6. Invitación 7. Resolución apertura del proceso 8. Aviso de convocatoria 9. Planilla radicador ofertas 10. Acta de cierre 11. Adenda 12. Oferta técnico económica y requisitos habilitantes CTO 030-2025 13 Acta de evaluación	14.Resolución de adjudicación 15.Registro presupuestal 16.Comunicación IE – SEM Ibagué 17.Contrato 030-2025 18.Pólizas 19.Acta de inicio 20.Giro reserva presupuestal 21.Constitución reserva presupuestal 22.Ordenación reserva presupuestal 23.Acta de recibo final de obra 24.Acta modificatoria N°1 25. Factura electrónica de venta FEJC33 26.Memoria de cantidades de obra 27.Certificación de aportes al sistema de seguridad social 28.Informe final

Para efectos de constancia, se suscribe la presente acta técnica el día 15/05/2026, en la cual se dejan consignadas las verificaciones derivadas de la revisión realizada al 15/04/2026 al contrato 30-2025.

PARTICIPANTES:

NOMBRE FIRMA

Instituto Educativo Francisco de Paula Santander

- **No. DE CONTRATO 29-2025**

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	1 de 6

FECHA DE VISITA: 16/04/2026 HORA DE VISITA: 8:00 a.m.

ORIGEN:
- Despacho Contralor [ ]
- Dirección Técnica de Control Fiscal Integral [X]
- Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal [ ]
- Oficina Asesora de Planeación y Participación Ciudadana [ ]

CONTRATO DE OBRA N.° 029-2025

OBJETO: MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LA PLANTA FÍSICA DE LA SEDE PRINCIPAL, CONSISTENTE EN SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA EN EL PASILLO DE PREESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

CONTRATISTA: SOLURBANAS S.A.S.

REPRESENTANTE LEGAL: LUIS ERNESTO ESPINEL RAMÍREZ

VALOR DEL CONTRATO: NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($9.500.000) M/CTE

PLAZO CONTRACTUAL: SEIS (6) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

LUGAR DE EJECUCIÓN: PASILLO DE PREESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

ACTIVIDADES REALIZADAS: En cumplimiento de las funciones de seguimiento y verificación técnica adelantadas por la Dirección Técnica de Control Fiscal Integral, se llevó a cabo visita técnica con el propósito de verificar en campo la correspondencia entre las actividades ejecutadas y las reportadas en los documentos contractuales, así como revisar la información contenida en el expediente contractual como soporte del proceso.

La jornada inició en el despacho del rector Germán Osorio, quien actúa como ordenador del gasto de la Institución Educativa Francisco de Paula Santander, acompañado por el docente Rodolfo Salas en apoyo a la supervisión contractual, quienes facilitaron el acceso al expediente contractual y a las zonas objeto de intervención para el desarrollo de la presente diligencia técnica.

Durante la revisión documental preliminar se evidenció que el objeto contractual fue estructurado presupuestalmente mediante un único ítem global correspondiente al "Suministro e instalación de estructura metálica ubicada en la zona de pasillo de preescolar incluyendo los siguientes materiales: estructura metálica en forma de cercha de 2 metros de largo, tubo rectangular de 3" x 1 1/2" calibre 18 anclado con chazo expansivo

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	3 de 6

- Dimensiones aproximadas:2,80 m × 1,50 m × 2 aguas
- Área aproximada verificada: 8,40 m²

Área total aproximada verificada de cubierta 111.50 m²

Correas en tubo rectangular 3" × 1 1/2" calibre 18

Cubierta pasillo:

- 3 longitudinales de 44,85 m = 134,55 ml
- 24 transversales de 2,10 m = 50,40 ml

Cubierta portón: 3 longitudinales de 2,80 m = 8,40 ml

- 2 transversales de 2,40 m = 4,80 ml
- 4 inclinadas de 1,50 m = 6,00 ml

Longitud total aproximada verificada: 204,15 ml

Caballete y flange en lámina

- Flange contiguo entre cubierta y estructura: 44,85 ml
- Caballete cubierta portón: 2,80 ml

Longitud total aproximada:47.70 ml

Otros elementos verificados

- Canal en lámina galvanizada: 3 ml
- Bajante PVC: 6 ml

Posteriormente, mediante información complementaria allegada por el contratista a través de la institución educativa, se presentó desglose técnico–económico del valor global contratado, evidenciándose la siguiente composición:

- Suministro e instalación de teja trapezoidal calibre 30 color azul, en una cantidad de 112,5 m², con un valor unitario de $33.022,20, para un valor total de $3.715.000.
- Suministro e instalación de correas en tubo rectangular de 3 1/2" calibre 18, en una cantidad de 200,5 ml, con un valor unitario de $20.000, para un valor total de $4.010.000.
- Suministro e instalación de caballete y flange en lámina calibre 30 color azul, en una cantidad de 48,8 ml, con un valor unitario de $25.000, para un valor total de $1.220.000.
- Suministro e instalación de canal en lámina galvanizada calibre 20, en una cantidad de 3,1 ml, con un valor unitario de $90.000, para un valor total de $279.000.
- Suministro e instalación de bajante en tubo de PVC de 3", en una cantidad de 6,0 ml, con un valor unitario de $40.000, para un valor total de $240.000.
- Suministro e instalación de chazos de ½" × 2 1/2" expansivos, en una cantidad de 36 unidades, con un valor unitario de $1.000, para un valor total de $36.000.

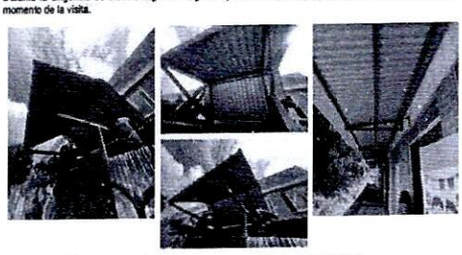
El valor total del presupuesto, incluido IVA, corresponde a **$9.500.000.**

Así mismo, desde el punto de vista técnico y económico, los valores unitarios presentados dentro del desglose allegado guardan razonabilidad general frente a las condiciones constructivas verificadas en campo y la naturaleza de los materiales empleados en la ejecución del objeto contractual.

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Codigo	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	4 de 6

Como resultado de la verificación realizada, se evidenció correspondencia general entre las cantidades verificadas físicamente durante la visita técnica y las cantidades posteriormente discriminadas dentro del soporte técnico–económico allegado por el contratista, razón por la cual se da por verificada técnicamente la ejecución general del objeto contractual revisado.

Durante la diligencia se efectuó registro fotográfico y verificación de las condiciones físicas observadas al momento de la visita.



OBSERVACIONES PRELIMINARES DERIVADAS DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL

Con fundamento en la revisión de los documentos obrantes en el expediente contractual del Contrato N.° 29 de 2025, los cuales se encuentran a la fecha a disposición del auditor, a continuación, se relaciona la documentación identificada:

Documentos revisados	Documentos revisados
1.Comunicado de presentación de cotización	11.Registro presupuestal
2.Estudios previos	12.Póliza
3.CDP CTO 025-2025	13.Acta de aprobación de pólizas
4.Proceso de invitación a ofertar	14.Acta de inicio (26/11/2025)
5.Pliego de condiciones	15.Registro fotográfico de las actividades ejecutadas
6.Acta de apertura publicación	16.Factura electrónica
7.Propuestas económicas	17.Acta de terminación del CTO 29-2025
8.Acta de cierre de publicación	18.Acta de recibo a satisfacción (fecha de terminación 01/12/2025)
9.Comunicado de adjudicación	19.Acta de liquidación
10.Contrato de obra N.° 29-2025	20.Obligación presupuestal
	21.Giro presupuestal

De la revisión efectuada al expediente contractual se evidenció que el contrato contó con documentación asociada a las etapas precontractual, contractual y de cierre, incluyendo estudios previos, invitación a ofertar, propuestas económicas, contrato de obra, registro presupuestal, pólizas, acta de inicio, registro fotográfico, factura electrónica, acta de terminación, acta de recibo a satisfacción, acta de liquidación y soportes presupuestales y financieros asociados al proceso contractual.

SECRETARÍAS

SECRETARÍA DE CULTURA

○ No. DE CONTRATO 2619-2025

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	1 de 8

FECHA DE VISITA: 27/04/2026 HORA DE VISITA: 8:00 a.m.

ORIGEN: - Despacho Contralor [ ]
- Dirección Técnica de Control Fiscal Integral [X]
- Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal [ ]
- Oficina Asesora de Planeación y Participación Ciudadana [ ]

CONTRATO DE OBRA 2619 DE 07 DE OCTUBRE DE 2025

OBJETO: CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTO EN REPARACIONES LOCATIVAS DE UNOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ DONDE FUNCIONA LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE IBAGUÉ

CONTRATISTA: INGENIAMOS COLOMBIA S.A.S.

REPRESENTANTE LEGAL: HUGO FERNEY MACHADO BRICEÑO

VALOR DEL CONTRATO: QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($500.000.000)

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL

LUGAR DE EJECUCIÓN: BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ DONDE FUNCIONA LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.

ACTIVIDADES REALIZADAS: En cumplimiento de las funciones de seguimiento y verificación técnica adelantadas por la Dirección Técnica de Control Fiscal Integral, se llevó a cabo visita técnica con el propósito de verificar en campo la correspondencia entre las actividades ejecutadas y las reportadas en el Acta Parcial N.° 02 del Contrato N.° 2619 de 2025, así como revisar la documentación contractual asociada al avance físico y financiero del proyecto.

Previamente, el día 23/04/2026, se sostuvo reunión de contextualización técnica y contractual con la arquitecta Piedad Bobadilla, supervisora del contrato, en las instalaciones de la Secretaría de Cultura del Municipio de Ibagué, donde se informó que el contrato se encontraba en ejecución y que, a la fecha, únicamente se habían recibido actividades hasta el corte correspondiente al Acta Parcial N.° 02. Así mismo, se indicó que el contrato inició el día 23/10/2025. fue suspendido el 22/12/2025 y posteriormente reiniciado el día 09/03/2026, fecha en la cual igualmente se suscribió prórroga contractual por sesenta (60) días calendario.

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Codigo	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	2 de 8

Durante dicha contextualización se informó que el valor acumulado recibido mediante las actas parciales correspondía a CUATROCIENTOS DOCE MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($412.713.361), equivalentes al 82,54% de ejecución contractual, quedando un saldo pendiente por ejecutar de OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($87.286.639), equivalentes al 17,46% del contrato.

Posteriormente, el día 27/04/2026, ante la imposibilidad de acompañamiento por parte de la supervisora debido a condiciones de salud informadas previamente, se realizó recorrido técnico en compañía del contratista por las sedes Biblioteca Jordán y Biblioteca Salado, donde se efectuaron actividades de inspección visual, medición directa, medición estimada, contraste documental y registro fotográfico de los ítems seleccionados para revisión, tomando como referencia las cantidades reportadas en el Acta Parcial N.° 02.

Particularmente, para la Biblioteca Jordán se seleccionaron los siguiente ítems objeto de revisión:

- 2.09 "Demolición placa piso concreto"
- 2.12 "Demolición enchape pisos"
- 16.06 "Cielo raso en superboard"
- NP16 "Enchape piso-pared baldosa cerámica"
- NP07 "Suministro e instalación de reja en tubo según diseño"
- 8.27 "Canal en lámina galvanizada"

De igual manera, para la Biblioteca Salado se seleccionaron los siguientes ítems objeto de revisión:

- 8.27 "Canal en lámina galvanizada"
- NP07 "Suministro e instalación de reja en tubo según diseño"
- NP30 "Suministro e instalación de vidrio 4 mm grabado"
- 16.06 "Cielo raso en superboard"
- NP25 "Mantenimiento de red eléctrica incluye canaleta"

OBSERVACIONES PRELIMINARES DERIVADAS DE LA VISITA DE CAMPO

Observación N.° 1 – Cuantificación / Verificación del ítem 2.09 – Demolición placa piso concreto

- Unidad: m²
- Cantidad Acta Parcial N.° 02: 41,02 m²

Durante la visita técnica realizada en la Biblioteca Jordán se efectuó medición directa sobre las superficies intervenidas correspondientes a demolición de placa de piso en concreto, obteniéndose las siguientes dimensiones: 3,05 m × 8,60 m + 6,00 m × 1,57 m + 3,23 m × 2,00 m + 0,29 m × 2,12 m, para un área total verificada de 42,72 m².

La medición realizada presenta correspondencia general con la cantidad reportada contractualmente hasta el Acta Parcial N.° 02, observándose diferencias menores atribuibles a posibles aproximaciones de medición en campo.

Observación N.° 2 – Cuantificación / Verificación del ítem 2.12 – Demolición enchape pisos

- Unidad: m²
- Cantidad Acta Parcial N.° 02: 95,97 m²

Se realizó medición directa de las áreas intervenidas correspondientes a demolición de enchape de pisos en diferentes espacios de la Biblioteca Jordán, incluyendo baños, cuartos y áreas del segundo piso, obteniéndose una superficie total verificada de:

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Codigo	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	3 de 8

Primer piso

- Baño 1: superficie de 6,42 m², correspondiente a un área de 1,80 m × 3,45 m y una segunda superficie de 0,25 m × 0,85 m.
- Baño 2: superficie de 6,44 m², correspondiente a un área de 1,82 m × 3,42 m y una segunda superficie de 0,25 m × 0,85 m.
- Cuarto 1: superficie de 3,00 m², correspondiente a un área de 1,44 m × 2,08 m.
- Cuarto 2: superficie de 1,10 m², correspondiente a un área de 0,69 m × 1,31 m y una segunda superficie de 0,27 m × 0,72 m.
- Baño 3: superficie de 5,45 m², correspondiente a un área de 1,81 m × 2,91 m y una segunda superficie de 0,25 m × 0,75 m.
- Baño 4: superficie de 5,40 m², correspondiente a un área de 1,79 m × 2,91 m y una segunda superficie de 0,25 m × 0,75 m.
- Total primer piso: 27,80 m²

Segundo piso

- Superficie de 19,60 m², correspondiente a un área de 5,40 m × 3,63 m.
- Superficie de 18,80 m², correspondiente a un área de 4,48 m × 4,19 m.
- Superficie de 23,50 m², correspondiente a un área de 3,01 m × 7,80 m.
- Superficie de 4,40 m², correspondiente a un área de 1,20 m × 3,66 m.
- Superficie de 0,40 m², correspondiente a un área de 1,84 m × 0,25 m.
- Superficie de 0,60 m², correspondiente a un área de 2,23 m × 0,25 m.
- Total segundo piso: 67,20 m²

Superficie total intervenida: 95,01 m²

Las mediciones efectuadas corresponden de manera general a las áreas reportadas contractualmente dentro del acta parcial revisada, observándose coherencia técnica entre las superficies verificadas físicamente y las cantidades reconocidas para pago.

Observación N.° 3 – Cuantificación / Verificación del ítem 16.06 – Cielo raso en superboard

- Unidad: m²
- Cantidad Acta Parcial N.° 02: 356.99 m²

Durante el recorrido técnico en la Biblioteca Jordán se realizó medición directa de las superficies correspondientes a cielo raso en superboard instalado, obteniéndose una superficie total verificada de:

- A1: superficie de 81,43 m², correspondiente a un área de 10,63 m × 7,66 m.
- A2: superficie de 6,82 m², correspondiente a un área de 1,76 m × 3,76 m.
- A3: superficie de 13,83 m², correspondiente a un área de 2,60 m × 5,32 m.
- A4: superficie de 15,58 m², correspondiente a un área de 4,10 m × 3,80 m.
- A5: superficie de 3,96 m², correspondiente a un área de 3,60 m × 1,10 m.
- A6: superficie de 5,20 m², correspondiente a un área de 2,92 m × 1,78 m.
- A7: superficie de 5,20 m², correspondiente a un área de 2,92 m × 1,78 m.
- A8: superficie de 73,98 m², correspondiente a un área de 7,10 m × 10,42 m.
- A9: superficie de 2,72 m², correspondiente a un área de 1,29 m × 2,88 m.
- A10: superficie de 3,94 m², correspondiente a un área de 2,72 m × 1,45 m.
- A11: superficie de 7,22 m², correspondiente a un área de 1,90 m × 3,80 m.

○ No. DE CONTRATO 2778-2025

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	1 de 8

FECHA DE VISITA: 17/04/2026 HORA DE VISITA: 8:00 a.m.

ORIGEN:
- Despacho Contralor [ ]
- Dirección Técnica de Control Fiscal Integral [X]
- Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal [ ]
- Oficina Asesora de Planeación y Participación Ciudadana [ ]

CONTRATO DE OBRA N.° 2778 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2025

OBJETO: "RP29 - CONTRATAR LA ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS FÍSICOS DEL PALACIO MUNICIPAL"

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE IBAGUÉ

CONTRATISTA: CONSORCIO PALACIO IBAGUÉ

REPRESENTANTE LEGAL: HERNANDO SANDOVAL GUZMÁN

VALOR DEL CONTRATO: OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($869.253.818) IVA INCLUIDO

VALOR A FECHA DE REVISIÓN: MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($1.267.283.856) IVA INCLUIDO

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL

PLAZO A FECHA DE REVISIÓN: PRORROGADO POR CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS CALENDARIO PARA UN PLAZO TOTAL DE DOSCIENTOS ONCE (211) DÍAS CALENDARIO.

LUGAR DE EJECUCIÓN: PALACIO MUNICIPAL DE IBAGUÉ

ACTIVIDADES REALIZADAS: En cumplimiento de las funciones de seguimiento y verificación técnica adelantadas por la Dirección Técnica de Control Fiscal Integral, se llevó a cabo visita técnica con el propósito de verificar en campo la correspondencia entre las actividades ejecutadas y las reportadas en los documentos contractuales, así como revisar la información contenida en el expediente contractual como soporte del proceso.

La jornada inició en el despacho de la Dirección de Recursos Físicos adscrita a la Secretaría Administrativa del Municipio de Ibagué, donde la Dra. Lorena Ballesteros, en calidad de supervisora del contrato, junto con la Dra. Any Sánchez Rondón, abogada de apoyo a la supervisión, el ingeniero Cristian Medina Patiño, profesional

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	2 de 8

técnico de apoyo a la supervisión, y el señor Camilo Calderón, quien actuó en representación del contratista, realizaron contextualización general del estado de ejecución contractual, trazabilidad administrativa y financiera del contrato, así como de las condiciones técnicas asociadas a la ejecución.

Posteriormente, en compañía de los intervinientes relacionados, se realizó recorrido técnico por las zonas intervenidas dentro del Palacio Municipal, aplicando metodología basada en inspección visual, medición directa, medición estimada, contraste documental y registro fotográfico, permitiendo obtener referencias cuantitativas y cualitativas respecto de los ítems seleccionados para revisión conforme a las condiciones observadas en campo al momento de la visita.

Particularmente, para la presente diligencia técnica se seleccionaron los siguientes ítems objeto de verificación:

- Ítem 2.2 – Desmonte enchape piso
- Ítem 2.4 – Demolición manual de mesón en concreto a=0.60 m
- Ítem 4.2 – Suministro e instalación mueble lavamanos en Quarzone
- Ítem 4.4 – Suministro e instalación sanitario blanco e Ítem 4.9 – Punto agua fría sanitario
- Ítem 4.3 – Suministro e instalación grifería institucional de pared tipo push e Ítem 4.7 – Punto de agua fría lavamanos
- Ítem 4.5 – Suministro e instalación orinal de fluxómetro push empotrado
- Ítem 7.2 – Cielo raso en DRYWALL
- Ítem 9.1 – Suministro e instalación de espejo con anclaje mecánico
- Ítem 9.3 – Dispensador de toallas de papel en acero inoxidable
- Ítem 9.4 – Dispensador jabón líquido en acero inoxidable
- Ítem 9.5 – Dispensador de papel higiénico en acero inoxidable

Las verificaciones efectuadas tuvieron como finalidad registrar y contrastar las cantidades observadas físicamente en campo frente a las cantidades reportadas contractualmente en el Acta Parcial N.° 1.

OBSERVACIONES PRELIMINARES DERIVADAS DE LA VISITA DE CAMPO

Observación N.° 1 – Cuantificación / Verificación del ítem 2.2 – Desmonte enchape piso

- Unidad: m²
- Cantidad acta parcial N.° 1: 19.42 m²

Se realizó verificación técnica mediante medición directa de las superficies intervenidas correspondientes al desmonte de enchape de piso en baños y hall de acceso del primer piso.

La medición efectuada correspondió a: baño hombres 1.35 m × 2.8 m + 1.3 m × 1.3 m + 0.45 m × 0.75 m = 5.80 m²; baño mujeres 2.75 m × 2.8 m + 0.25 m × 0.65 m = 7.86 m²; hall de acceso baños primer piso 1.8 m × 3.2 m = 5.76 m².

Como resultado de la verificación realizada se obtuvo una superficie total aproximada de 19.42 m², observándose correspondencia general frente a la cantidad reportada contractualmente en el Acta Parcial N.° 1.

Observación N.° 2 – Cuantificación / Verificación del ítem 2.4 – Demolición manual de mesón en concreto a=0.60 m

- Unidad: m²
- Cantidad acta parcial N.° 1: 4.20 m²

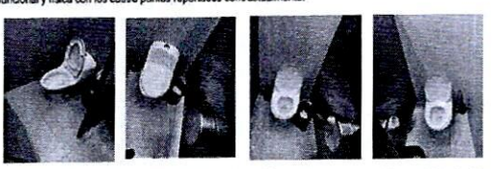
CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	4 de 8

Observación N.° 5 – Cuantificación / Verificación de los ítems 4.4 y 4.9 – Sanitarios y puntos de agua fría

- Unidad: Unidad
- Cantidad acta parcial N.° 1: 4 unidades

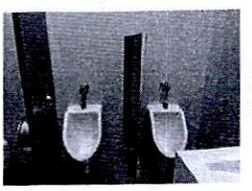
Se evidenció la instalación funcional de cuatro (4) sanitarios blancos institucionales, correspondientes a un sanitario en baño de hombres y tres sanitarios en baño de mujeres.

Considerando que cada aparato sanitario requiere la correspondiente acometida hidráulica, se realizó igualmente verificación técnica asociada al Ítem 4.9 "Punto agua fría sanitario", observándose correspondencia funcional y física con los cuatro puntos reportados contractualmente.



Observación N.° 6 – Cuantificación / Verificación del Ítem 4.5 – Suministro e instalación orinal de fluxómetro push empotrado

- Unidad: Unidad
- Cantidad acta parcial N.° 1: 2 unidades



Se evidenció la instalación de dos (2) orinales tipo fluxómetro push empotrado, ubicados en el baño de hombres del primer piso, observándose estado funcional y correspondencia general frente a la cantidad reportada contractualmente.

Observación N.° 7 – Cuantificación / Verificación del ítem 7.2 – Cielo raso en DRYWALL

○ No. DE CONTRATO 3157-2025

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	1 de 6

FECHA DE VISITA: 20/04/2026 HORA DE VISITA: 8:00 a.m.

ORIGEN:
- Despacho Contralor
- Dirección Técnica de Control Fiscal Integral [X]
- Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal
- Oficina Asesora de Planeación y Participación Ciudadana

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N.° 3157 DEL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2025

OBJETO: GOB281 - CONTRATAR EL MEJORAMIENTO LOCATIVO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE TRASLADO DE PROTECCIÓN - CTP EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO Y MEJORAMIENTO DE LA PERCEPCIÓN DE LA SEGURIDAD COLECTIVA Y CONVIVENCIA CIUDADANA ARMONIOSA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE IBAGUÉ

CONTRATISTA: MAPRO CONSTRUCCIONES S.A.S.

REPRESENTANTE LEGAL: JUAN CARLOS MAHECHA ROJAS

VALOR DEL CONTRATO: QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS ($592.157.217) M/CTE – IVA INCLUIDO

VALOR A FECHA DE REVISIÓN: NA

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

PLAZO A FECHA DE REVISIÓN: PRORROGA N°1 POR SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO

LUGAR DE EJECUCIÓN: CENTRO DE TRASLADO DE PROTECCIÓN – CTP DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ

ACTIVIDADES REALIZADAS: En cumplimiento de las funciones de seguimiento y verificación técnica adelantadas por la Dirección Técnica de Control Fiscal Integral, se llevó a cabo visita técnica con el propósito de verificar en campo la correspondencia entre las actividades ejecutadas y las reportadas en los documentos contractuales, así como revisar la información contenida en el expediente contractual como soporte del proceso.

La jornada inició en las instalaciones del Centro de Traslado de Protección – CTP del Municipio de Ibagué, donde participaron el contratista Juan Mahecha, Daniela Osorio en apoyo al contratista, Martha Echeverry y Leonardo Calderón en apoyo a la supervisión, Laura Bustos adscrita a la Dirección de Seguridad y Convivencia y el auditor Santiago Vidales.

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	2 de 6

Durante la diligencia, los intervinientes realizaron contextualización general del estado de ejecución contractual, trazabilidad administrativa y financiera del contrato, así como de las condiciones técnicas asociadas a la ejecución.

Así mismo, se manifestó que al momento de la visita el contrato se encontraba suspendido y en ejecución, exponiéndose por parte de los intervinientes las principales dificultades operativas y sociales presentadas durante el desarrollo contractual, particularmente relacionadas con situaciones de entorno y afectaciones derivadas de la interacción con la comunidad del sector, circunstancias que, según lo manifestado, incidieron en el desarrollo normal de las actividades programadas.

Posteriormente, en compañía de los participantes relacionados, se realizó recorrido técnico por las zonas intervenidas, aplicando metodología basada en inspección visual, medición directa, medición estimada, contraste documental y registro fotográfico, permitiendo obtener referencias cuantitativas y cualitativas respecto de los ítems seleccionados para revisión conforme a las condiciones observadas en campo al momento de la visita.

Particularmente, para la presente diligencia técnica se seleccionaron los siguientes ítems objeto de verificación:

- Ítem 3.2 – Muro en bloque en concreto
- Ítem 5.5 – Caja de inspección de 80 x 80 x 80 incluye tapa en concreto reforzada y pañete impermeabilizado
- Ítem 6.2 – Suministro e instalación piso cerámico antideslizante tráfico 5 45x45 cm
- Ítem 7.4 – Enchape piso-pared baldosa cerámica formato 20x20 cm
- Ítem 6.8 – Construcción losa en concreto de 3000 PSI e=0.10 incluye malla

Las verificaciones efectuadas tuvieron como finalidad registrar y contrastar las cantidades observadas físicamente en campo frente a las cantidades reportadas contractualmente en el acta parcial N.° 2, documento que constituyó la base de revisión para la presente diligencia técnica.

OBSERVACIONES PRELIMINARES DERIVADAS DE LA VISITA DE CAMPO

Observación N.° 1 – Cuantificación / Verificación del ítem 3.2 – Muro en bloque en concreto

- Unidad: m²
- Cantidad acta parcial N.° 2: 10,41 m²

Se realizó verificación técnica del ítem mediante inspección visual, medición directa y contraste frente a la información contenida en el acta parcial N.° 2.

La cuantificación en campo permitió verificar las siguientes superficies ejecutadas:

- Superficie de 3,15 m², correspondiente a tramo de muro de 0,70 m × 4,50 m.
- Superficie de 2,635 m², correspondiente a tramo de muro de 0,85 m × 3,10 m.
- Superficie de 1,86 m², correspondiente a tramo de muro de 3,10 m × 0,60 m.
- Superficie de 2,59 m², correspondiente a tramo de muro de 3,70 m × 0,70 m.

Como resultado de la verificación realizada, se obtuvo una superficie aproximada de 10,235 m², observándose correspondencia general frente a la cantidad reportada contractualmente.

Observación N.° 2 – Cuantificación / Verificación del ítem 5.5 – Caja de inspección de 80 x 80 x 80 incluye tapa en concreto reforzada y pañete impermeabilizado

- Unidad: Unidad
- Cantidad acumulada acta parcial N.° 2: 1

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Version	10	Pagina	3 de 6



Se realizó verificación técnica mediante inspección visual del elemento ejecutado y contraste frente a la información reportada contractualmente.

Durante la visita se evidenció la existencia física de la caja de inspección construida, observándose correspondencia general con las dimensiones y características técnicas descritas contractualmente. Las dimensiones verificadas correspondieron únicamente a las observables en superficie, toda vez que el elemento no fue destapado ni intervenido durante la diligencia técnica.

Se efectuó registro fotográfico y verificación general del estado físico observable del elemento al momento de la visita. En consecuencia, se da por verificado el ítem en revisión.

Observación N.° 3 – Cuantificación / Verificación del ítem 6.2 – Suministro e instalación piso cerámico antideslizante tráfico 5 45x45 cm

- Unidad: m²
- Cantidad acumulada acta parcial N.° 2: 11,90 m²

Se realizó verificación técnica mediante medición directa de las superficies revestidas con enchape cerámico y contraste frente a la información contenida en el acta parcial N.° 2.

La medición efectuada en campo permitió identificar cuatro superficies correspondientes a zonas de baños, con dimensión aproximada de 1,48 m × 1,00 m cada una, para un subtotal de 5,92 m².

Adicionalmente, se efectuó medición aproximada a nivel de piso sobre el área revestida correspondiente al tanque de almacenamiento de agua ubicado sobre la placa de cubierta de los baños, obteniéndose dimensiones aproximadas de 2,80 m × 2,15 m, equivalentes a 6,02 m².

Como resultado de la verificación realizada, se obtuvo una superficie aproximada total de 11,94 m², observándose correspondencia general frente a la cantidad reportada contractualmente.

Observación N.° 4 – Cuantificación / Verificación del ítem 7.4 – Enchape piso-pared baldosa cerámica formato 20x20 cm

- Unidad: m²
- Cantidad acumulada acta parcial N.° 2: 38,29 m²

Se realizó verificación técnica mediante medición directa de las superficies enchapadas y contraste frente a la información contenida en el acta parcial N.° 2.

La cuantificación realizada en campo permitió verificar cuatro superficies correspondientes a enchape de baños, cada una con dimensión aproximada de 4,10 m × 2,00 m, equivalentes a 32,80 m².

Adicionalmente, conforme a lo evidenciado durante la diligencia y corroborado en la memoria de cálculo de cantidades de obra, se verificó enchape perimetral ejecutado sobre las paredes del tanque de almacenamiento a una altura aproximada de 0,70 m. Teniendo en cuenta las dimensiones verificadas a nivel de piso, se obtuvo una superficie aproximada de 6,93 m².

- **Auto de Apertura del proceso No.003 del 15 de diciembre de 2023, con ocasión al Contrato de Obra N°1803 del 12 de julio de 2018**

Elaboración de acta de visita técnica como resultado del acompañamiento de revisión de cantidades de obra del proceso de auto de apertura existente.

- **No. DE CONTRATO 29-2025**

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	1 de 18

FECHA DE VISITA: 25/02/2026 y 19/03/2026 HORA DE VISITA: 8:00 a.m.

ORIGEN: - Despacho Contralor
- Dirección Técnica de Control Fiscal Integral [x]
- Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal
- Oficina Asesora de Planeación y Participación Ciudadana

PROCESO: RESPONSABILIDAD FISCAL DRF 002 DE 2023

CONTRATO RELACIONADO: CONTRATO DE OBRA N.° 1803 DEL 12 DE JULIO DE 2018

OBJETO: VERIFICACIÓN EN CAMPO DE LAS CANTIDADES DE OBRA CORRESPONDIENTES A LOS ÍTEMS ESTABLECIDOS EN EL AUTO DE APERTURA DEL PROCESO DRF – 002 DE 2023.

LUGARES DE VERIFICACIÓN: SALONES MULTICULTURALES UBICADOS EN LOS BARRIOS

- JORDÁN VI ETAPA
- SAN LUIS GONZAGA
- SANTA CATALINA II
- PRADOS DEL NORTE II

ACTIVIDADES REALIZADAS: En cumplimiento del memorando de fecha 13 de febrero de 2026, mediante el cual la Dra. Lina Katherine Medina, Directora de la Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal, solicitó al Dr. Luis Hernando Gutiérrez, Director Técnico de Control Fiscal Integral, el acompañamiento de un Ingeniero civil adscrito a dicha dependencia, con el fin de realizar la verificación en campo de las cantidades de obra ejecutadas respecto a los ítems específicamente indicados en el Auto de Apertura del proceso de responsabilidad fiscal No. 003 del 15 de diciembre de 2023, relacionado con el Contrato de Obra No. 1803 del 12 de julio de 2018.

Se llevó a cabo una visita técnica especial orientada a la verificación y cuantificación en campo de las cantidades de obra asociadas a los ítems previamente identificados en el citado Auto de Apertura del proceso de responsabilidad fiscal DRF 002 de 2023.

La diligencia se desarrolló en dos jornadas independientes. En la primera, realizada el día 25 de febrero de 2026, se efectuó visita a los salones multiculturales ubicados en los barrios Jordán VI etapa, San Luis Gonzaga y Prados del Norte II. Posteriormente, en una segunda jornada llevada a cabo el día 19 de marzo de 2026, se continuó con la verificación en el salón multicultural restante objeto de revisión.

La jornada inició con la coordinación por parte de la Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal, dependencia que facilitó el desarrollo de la diligencia y brindó orientación general sobre los ítems objeto de verificación. En ambas jornadas participaron la Dra. Lina Katherine Medina, Directora de la Dirección Técnica de

CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	5 de 18

Valor Unitario: $ 192.800,00

Cantidad Cobrada: 8,70 m2

Información del Auto de Apertura del proceso

Cantidad Cuantificada en la Visita: (1,19 * 1,70) + (1,06 * 1,50) = 2,02 + 1,70 = 3,72m2

Diferencia de Cantidades: (8,70 - 3,72) = 4,98 m2

Valor de Cantidades NO Evidenciadas: (4,98 * 192.800,00) = $960.164,00

Información obtenida en visita de campo (25/02/2026)

Para la verificación del presente ítem, se identificaron en campo divisiones metálicas en lámina correspondientes a cubículos sanitarios.

No obstante, teniendo en cuenta que:

- No se contó con el acompañamiento de los intervinientes del contrato que permitiera asociar de manera precisa las áreas reconocidas para pago,
- No se dispone de claridad sobre el alcance específico del ítem ni sobre los componentes incluidos dentro de su análisis de precios unitarios,
- El Auto de Apertura únicamente referencia la medición de dos (2) elementos para este ítem,

la medición se delimitó exclusivamente a los elementos claramente identificables en sitio como divisiones de baño, sin incluir componentes adicionales que posiblemente podrían hacer parte del alcance contractual, tales como puertas y marcos en lámina asociados.

Adicionalmente, considerando que las divisiones se encuentran ancladas al piso, la medición se realizó tomando el vano completo (ancho por altura), sin discriminar área neta de material.

A partir de lo anterior, se obtuvo:

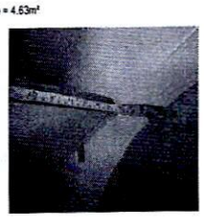
División baño ellos: 1.20m x 1.80m = 2.16 m²; **División baño mujeres:** 1.06m x 1.80m = 1.91 m²

Área total verificada: 2.16 m² + 1.91 m² = 4.07 m²

Diferencia frente a cantidad cobrada: (8.70 m² – 4.07 m²) = 4.63m²

División baño mujeres





CONTRALORÍA Municipal de Ibagué	ACTA DE VISITA TECNICA	Código	130.01.P05.F01	Fecha Emisión	17/03/2026
		Versión	10	Pagina	7 de 18

Valor de Cantidades NO Evidenciadas: (2,10 * 152.100,00) = $319.410,00

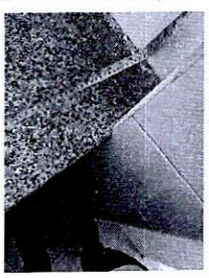
Información obtenida en visita de campo (25/02/2026)

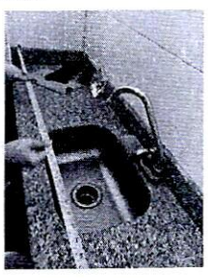
Durante la visita técnica se identificó en campo la existencia de un (1) mesón en concreto con acabado en granito pulido, correspondiente al ítem en revisión, sobre el cual se realizó medición directa de su longitud.

A partir de la medición realizada, se obtuvo:

Longitud total verificada: 1.96 m

Diferencia frente a cantidad cobrada: (4,02 m – 1,96 m) = 2,06 m





SALÓN MULTICULTUAL SAN LUIS GONZAGA



5. OBSERVACIONES
No hay observaciones

De este modo estoy dando cumplimiento a lo estipulado en las obligaciones como Contratista, para sus comentarios, sugerencias y aprobación.

Atento y cordial saludo,

Andrés Santiago Vidales Andrade

C.C 1192895639

Contratista